

8

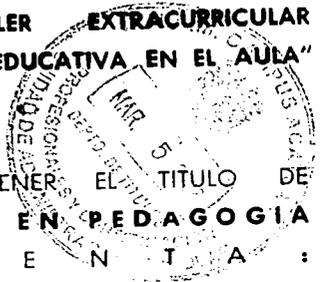


# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"

PROPUESTA PARA GENERAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCION EDUCOMUNICATIVAS CON NIÑOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"

**SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR  
"COMUNICACION EDUCATIVA EN EL AULA"**



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :  
**SUSANA CHAVEZ ALEJANDRE**

ASESORA: LIC. MARIA DE LA LUZ OLVERA PEREZ



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

FEBRERO DE 2002.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIA**

### **A JESUCRISTO**

POR SER UN GRAN APOYO EN EL CAMINO DE LA VIDA, PORQUE EN EL VEO A MIS 13 HERMANOS COMO UN CLARO EJEMPLO DE ESFUERZO Y SACRIFICIO DE LUCHA Y ESPERANZA, ELLOS SON MI VERDAD, ELLOS SON MI TESTIMONIO.

### **A MI ESOSO**

POR INYECTARME LA FUERZA NECESARIA PARA EMPRENDER ESTE TRABAJO, PORQUE SIEMPRE HAS CREIDO EN MI, PORQUE AMO TODO TU SER, A TI NACHO.

Y NO ME SETIRIA COMPLETA SI NO MENCIONARA A:

### **KARLITA Y A EMILIANO GONZALEZ CHAVEZ**

POR LLENAR DE LUZ Y CARIÑO MI HOGAR, PORQUE USTEDES SON EL MOTORCITO QUE ME MUEVE.

### **A MIS PADRES +**

(MARGARITA Y JUAN) COMO UN TRIBUTO AL GRAN ESPIRITU EMPRENDEDOR DE LUCHA Y SUPERACION QUE AUN VIVE EN MI.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A LA LIC. MARIA DE LA LUZ OLVERA PEREZ**

**POR SU NOBLE LABOR AL BRINDARME LA  
OPORTUNIDAD DE CONCLUIR CON SEGURIDAD  
Y FORTALEZA ESTA ETAPA PROFESIONAL.**

**A MIS MAESTROS:**

**LIC. LAURA CHAVEZ TOVAR  
MTRO. DAVID FRAGOSO FRANCO  
LIC. GABRIELA GUTIERREZ GARCIA  
LIC. NANCY PICAZO VILLASEÑOR  
PORQUE SIENTO UN GRAN APRECIO Y RESPETO  
AL MAGISTERIO EN USTEDES VEO A TODOS  
MIS MAESTROS Y LA GRAN LABOR QUE  
EDIFICARON EN MI FORMACIÓN.**

## INDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>CAPITULO 1</b>	
ANTECEDENTES DE EDUCACION ESPECIAL.....	1
1.1 Contextos legales.....	1
1.2 Contextos normativos.....	3
1.3 Universalidad de la educación.....	6
1.4 Centros de Atención y modalidades de Educación Especial.....	7
<b>CAPITULO 2</b>	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACION REGULAR.....	14
2.1 Concepciones ideológicas.....	14
2.2 Sustento teórico-metodológico.....	23
2.3 Instrumentos técnico-operativos.....	29
<b>CAPITULO 3</b>	
PROCESOS COMUNICATIVOS Y TENDENCIAS EDUCOMUNICADORAS.....	36
3.1 Teoría General de Sistemas.....	37
3.2 Modelo U.S.A.E.R. un enfoque sistémico de la Educación Formal.....	41
3.3 Caracterización Teórica de la Comunicación Educativa en el Aula bajo una perspectiva comunicativa.....	47
3.4 Caracterización Teórica de la Comunicación Educativa en el Aula bajo una Perspectiva pedagógica.....	59
3.5 La comunicación Educativa y sus posibilidades enculturizadoras.....	66
3.6 La comunicación Educativa como práctica social.....	67
<b>CAPITULO 4</b>	
ESTRATEGIAS DE INTERVENCION EDUCOMUNICATIVAS CON NIÑOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	72
4.1 Qué es un grupo.....	73
4.2 Qué es un grupo de Aprendizaje.....	73
4.3 Aprendizaje Grupal.....	74
4.4 Aprendizaje significativo .....	76
<b>CAPITULO 5</b>	
PROPUESTA CURRICULAR DE APRENDIZAJE EDUCOMUNICATIVO.....	80
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	94
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

## INTRODUCCIÓN

Educación Especial a partir de los 90's propone un conjunto de recursos al Sistema Educativo que permite adecuar el tipo de respuesta que se debe ofrecer a las necesidades educativas de los alumnos, en un entorno lo menos restrictivo posible entre estos recursos se encuentran las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

En términos generales, un alumno con necesidades educativas especiales es aquel que presenta en relación con sus compañeros de grupo, algún problema en su aprendizaje a lo largo de su escolarización que demanda una atención específica y/o mayores recursos educativos para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar, en otras palabras, cuando en relación a sus compañeros de grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar, requiriendo que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos y/o diferentes a fin de que logre los fines y objetivos.

A lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial o a quienes presentan graves problemas de aprendizaje o de conducta, algunos de estos términos son despectivos o peyorativos, el problema no ha estribado en la terminología, sino también en el modo de pensar y de sentir que refleja.

Si al referirnos a Juan o a Pedro decimos "el sordo" o "el ciego", anteponeamos su limitación a su condición esencial de persona, de ser humano. Pero además, la terminología refleja otros prejuicios sociales, pues implica que estas personas están "enfermas". Considerarlas como enfermas puede resultar muy cómodo, puesto que la enfermedad es un atributo que está dentro, que es inherente a ellas, y la sociedad no se responsabiliza de ello. Quien tiene que ayudarlas, es el sistema de salud, el médico, quién prescribirá un tratamiento que se aplicará exclusivamente a estas personas.

Las definiciones que habitualmente se utilizan, sin duda, implican una "etiqueta". La "etiquetación" consiste en catalogar a las personas de cierta manera. Cuando se da el caso contrario es decir, cuando se observa que una persona "normal" requiere de apoyos "diferentes" o "especiales" en comparación con un grupo ya

sea en forma temporal o permanente se espera que los resuelva por sí mismo o se le considera flojo, apático o rebelde .

Es importante reconocer que, como seres humanos, todos somos diferentes y tenemos necesidades individuales distintas a las demás personas de nuestra misma comunidad, raza, religión e incluso de nuestra misma familia; además, las limitaciones que impone la discapacidad no dependen únicamente del individuo, sino que en su mayoría se dan en función de la relación que se establece entre la persona y su medio ambiente.

En el ámbito educativo se ha empezado a emplear el concepto de necesidades educativas especiales para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo.

En lo sucesivo, ningún niño debe ser considerado ineducable: la educación es un bien al que todos tienen derecho. Los fines de la educación son los mismos para todos, independientemente de las ventajas o desventajas de los diferentes niños. Estos fines son, primero, aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en el que vive, al igual que su comprensión imaginativa, tanto de las posibilidades de ese mundo como de sus propias responsabilidades en él; y, segundo, proporcionarle toda la independencia y la autosuficiencia de que sea capaz, enseñándole con este fin lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida

Las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular son la instancia técnico operativa y administrativa de la Educación Especial que se crea para ofrecer los apoyos teóricos y metodológicos para la atención de los alumnos en situación de necesidad educativa especial en el ámbito de la Escuela Regular, favoreciendo así, la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación.

La integración educativa se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar. La integración consiste en que las personas con necesidad educativa especial tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su

comunidad, para brindar así a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida.

En el marco de la Integración Educativa y de la intervención pedagógica, el constructivismo como enfoque teórico incorpora la dimensión social, afectivo-emocional y cultural, tanto del sujeto como de los espacios de su formación. El punto de vista constructivista en la intervención pedagógica propone reconocimiento a la diversidad cultural, a los niveles de conceptualización, competencia curricular, motivaciones, actitudes, valores, modos de ser, capacidades y talentos, estilos de aprendizaje, intereses y expectativas de los alumnos.

El camino apunta hacia una Escuela Integradora que posibilite la integración de estos niños, y que no exige más que una educación de calidad, de humanismo, de cultura y disposición del sistema educativo para generar condiciones de acceso para que el ambiente sea lo menos restringido posible, una escuela que enfrente los retos que surgen de la diversidad basados en el apoyo mutuo y la colaboración, en contra del individualismo, la competencia y el desinterés, donde ya no exista la segregación y la etiquetación en todos los ámbitos.

La Escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano actualmente entró en este proceso de Integración Educativa y se lleva a cabo un seguimiento en la sensibilización que los profesores recibieron para preparar el terreno a los casos más comprometidos que la escuela enfrenta con niños que presentan bajo rendimiento escolar y 2 casos de discapacidad intelectual. En su primera fase se llevó a cabo un seminario intensivo de sensibilización y en la actualidad se lleva un seminario permanente de capacitación sobre el seguimiento de planeación y programación curricular.

En la actualidad la Integración Educativa ya no es un proyecto es un Acuerdo Nacional que se acaba de firmar a inicios de este año 2002 que toma obligatoriedad en todo el territorio Nacional.

El enfoque sistémico nos permite precisar la relación que se da entre la comunicación y la educación así como los sistemas alternativos y aumentativos; ya sea desde una perspectiva comunicativa o pedagógica. Resulta enriquecedor analizar ambos sistemas como auxiliares en su caracterización teórica, al

identificar sus componentes y las relaciones que se establecen dentro del aula, rescatando los vínculos establecidos y la metodología que establece el sistema al margen de la reflexión.

A partir de este punto de vista, se puede orientar la labor pedagógica promoviendo estrategias donde el profesor, recuperando la diversidad de capacidades, talentos, habilidades, intereses, saberes, cultura y estilos de aprendizaje de sus alumnos, desarrolle actividades significativas y fundamentalmente formativas, centradas no en el dominio de la información temática, sino basados en el modelo desarrollista y humano que no permite enseñar de forma procedimental y utilizar estrategias apoyadas en diseños curriculares que implementen la práctica docente con el aprendizaje significativo, y el aprendizaje grupal.

La comunicación educativa pretende lograr que el receptor aprenda lo que se está enseñando, por lo cual trata de presentar de manera coherente, significativa y con fines duraderos la información. En ella se vinculan dos fases de la enseñanza y el aprendizaje (educomunicación). Sinónimo de Comunicación Educativa en el Aula, en ella el fenómeno comunicativo está dentro de la enseñanza y los métodos pedagógicos se centran en el aprendizaje.

El objetivo de este trabajo es instrumentar la comunicación educativa como área específica de la enseñanza primaria para beneficio de los niños que se encuentran en situación de presentar una necesidad educativa especial e integrarlos.

## CAPITULO 1

### ANTECEDENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

#### 1.1 Contextos legales

En el año de 1980 se emitió un documento denominado "Bases para una Política de Educación Especial", emitido por la entonces Dirección General de Educación Especial, esta política educativa, por su continuidad institucional, adquirió el carácter de Ley y como consecuencia, no puede ser modificada por ningún programa gubernamental. La política de integración educativa no es reciente en nuestro país, es anterior a lo dispuesto en la Ley General de Educación (LGE).

La educación está regulada por el Artículo 3o Constitucional (modificado en 1993) que establece, por primera vez, que: todo individuo tiene derecho a recibir educación. La obligación del Estado de impartir educación preescolar, primaria y secundaria a todos los habitantes del territorio nacional, señalando que la educación primaria y secundaria son obligatorias. El nivel preescolar se impartirá a quienes lo soliciten.

La educación básica se compone actualmente, por los niveles de preescolar, primaria y secundaria y las modalidades de educación inicial, especial y de adultos.

El artículo 3o establece su reglamentación en la Ley General de Educación. El Artículo 2o de esta Ley establece para todos los habitantes, las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional; define a la educación como un proceso constructivo que vincula aspectos individuales y colectivos al señalar que:

*"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social"<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1993. 94 p.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Los artículos 39 y 41 otorgan a la educación especial una connotación jurídico normativa que garantiza su existencia.

El artículo 41 hace referencia a individuos con discapacidades transitorias o definitivas (sin especificar tipos de discapacidad), así como a aquellos con aptitudes sobresalientes, implicando un continuum entre ellos y reconociéndoles todos su derechos: integración educativa, a propiciar su integración escolar, a que se les procure atención adecuando los servicios a las condiciones del alumnado (no a la inversa). Los menores con alguna discapacidad que no logren la integración escolar, es decir, la atención en escuela regular, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje en algún centro de educación especial respetándoles su derecho a la integración educativa, o en su caso, ajustándose a los términos establecidos en el segundo párrafo del Artículo 39 de esta misma Ley indica:

*" En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos"*

De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades

En el Proyecto General de Educación Especial en México. Fase II, señala:

*"En este sentido, el objetivo de educación especial, es el currículo básico; su materia... las necesidades educativas especiales (N.E.E); su población ya no son todos los menores con discapacidad porque no se reduce a los alumnos, sino también, al maestro regular y a los padres de familia".<sup>2</sup>*

Legalmente no existen límites para las oportunidades de asistir a escuelas regulares, por ello, deben determinarse estrategias para favorecer condiciones propicias y adecuadas para el aprendizaje.

## 2.2 Contextos normativos

Normativamente no existen perfiles para personas potencialmente integrables y perfiles para personas no integrables, sería ingenuo tratar de elaborarlos, ya que la realidad mostraría los graves inconvenientes de ambos perfiles en virtud de la existencia de una gran diversidad de condiciones escolares, estrategias empleadas, oportunidades de integración, características de los alumnos, características de los docentes, características de los grupos, el mayor o menor apoyo de los padres, la influencia de la comunidad, etc. La perspectiva es que los alumnos con dificultades en el aprendizaje cuenten con aprendizajes básicos que les permitan, en la medida de sus posibilidades, desarrollar su integración social y laboral, independientemente de cumplir o no, las exigencias curriculares.

Estas acciones condujeron a la modificación del artículo 3o Constitucional y a la promulgación de la Ley General de Educación. Las primeras acciones para la transformación del Sistema Educativo Nacional (SEN) se encuentran en el Programa para la Modernización Educativa (1989-94), se incluyen consensos de orden nacional e internacional en materia educativa, que hacen referencia, básicamente, a tres aspectos fundamentales:

- *Que sea para todos*
- *Que atienda a la diversidad*
- *Que se realice con calidad*

En este contexto, se advirtió la necesidad de profundizar en la reforma y durante el mes de mayo de 1992, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), donde la S.E.P, los gobernadores de los estados y los representantes del S.N.T.E. pactan una profunda reestructuración del sistema educativo a partir de tres ejes: 1) reorganización del SEN, 2) reformulación de contenidos y materiales educativos, 3) revalorización social de la función magisterial.

---

<sup>2</sup> Guajardo, E. Proyecto General de Educación Especial en México. Fase II" México. julio 1998.p.3

Durante la Administración anterior, destaca el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND), documento que norma obligatoriamente los programas institucionales y sectoriales. En él se plantean, entre otros aspectos, reforzar la educación especial para que beneficie a la población que requiere de ella; que las personas con discapacidad deben gozar de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los ciudadanos, por lo que se establecen medidas para el impulso de su autosuficiencia, orientadas hacia la superación personal y la adquisición de capacidades para ejercer en condiciones de igualdad, los derechos que les reconoce la Constitución.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE), en el apartado correspondiente a Educación Especial, señala que:

*"No todos los menores con N.E.E. tienen alguna discapacidad...asimismo, no todos los menores con discapacidades presentan N.E.E., por lo que no todos requieren los servicios de educación especial.. La población que demanda atención especial tiene pleno derecho a obtener un servicio que, de acuerdo con sus variadas condiciones, le permita acceder a los beneficios de la formación básica como recurso para su desarrollo personal y su incorporación productiva a las actividades de la colectividad."*<sup>3</sup>

Cabe aclarar que el último párrafo de la cita se inserta en el apartado 3.4.5.1 de dicho programa: "Atención a los Menores con Discapacidad", por ese motivo se enfatiza que las USAER apoyarán a las escuelas regulares que presten servicios a niños con discapacidades. En este sentido las USAER no sólo atienden alumnos con signos de discapacidad sino con N.E.E. (tengan o no dichos signos).

Se ha definido la integración Educativa de los alumnos con discapacidad como el acceso al que tienen derecho todos los menores al currículo básico y a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Las estrategias para acceder a dicho currículo pueden ser los servicios escolarizados de educación especial, o en la escuela regular, con apoyo psicopedagógico de personal especializado en la propia escuela a la que asista el menor. La atención a los menores con N.E.E. requiere una planeación educativa individualizada. El especialista y los padres del menor, y en su caso el maestro de la escuela regular,

---

<sup>3</sup>. S.E.P. Programa de Desarrollo Educativo 1995'2000.1996 pp.82-85.

establecerán las metas de aprendizaje a corto y mediano plazo que permitan ir valorando el desarrollo educativo del alumno en forma particularizada.

La elección de la opción escolar, especial o regular, depende de las posibilidades del alumno, de su familia y de las condiciones que ofrezcan la escuela regular o especial.

El Programa de Desarrollo Educativo contempla las adecuaciones arquitectónicas de los espacios educativos. Como parte de las estrategias y acciones intersectoriales, en mayo de 1995, se puso en marcha el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (PNBID), donde se suman esfuerzos y compromisos de organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, convocadas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En este Programa, partiendo de diversos análisis se presentan propuestas factibles de realizarse en el corto plazo, comenzando por la adaptación de los espacios que existen en los Centros de Atención Múltiple para posteriormente situar los recursos en donde se integren éstos menores con discapacidad.

En el aspecto educativo, el Programa se plantea como propósito:

*"Promover la integración de los menores con discapacidad a la escuela regular y la cultura de respeto a la dignidad y los derechos humanos, políticos y sociales de las personas con discapacidad."*<sup>4</sup>

Al respecto en la U.S.A.E.R. No.9 se está llevando a cabo un proyecto de Integración Educativa, actualmente se esta sensibilizando a los profesores de aula regular través de un seminario intensivo y un seminario permanente.

---

<sup>4</sup> Esta Conferencia Mundial se celebró en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo de 1990. Fue convocada y patrocinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial (BM). Congregó a participantes de 155 países y 160 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales

### 1.3 Universalidad de la educación

En 1997 se instaló una comisión bipartita SEP-SNTE para organizar la Conferencia Nacional para:

*"La Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad"<sup>5</sup>*

Participaron los responsables de los servicios educativos de preescolar, primaria y especial, así como los representantes sindicales a nivel nacional.

En el ámbito internacional destacan las políticas de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, de donde deriva el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, en ella se plantean, desde una visión amplia: universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje; ampliar los medios y el alcance de la educación básica; mejorar el ambiente para el aprendizaje y fortalecer la concertación de acciones.

Por otra parte, los compromisos adquiridos con la Educación para Todos, se reafirman en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas especiales, donde se aprueba la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y un Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales. Se recomienda a los gobiernos adoptar con carácter de ley o como política, el principio de educación integrada y velar porque las N.E.E. sean tenidas en cuenta en todo debate sobre educación para todos.

La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales fue organizada por el Gobierno de España en colaboración con la UNESCO, se celebró en la Ciudad de Salamanca del 7 al 10 de junio de 1994 y asistieron representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales

#### 1.4 Centros de Atención y modalidades de Educación Especial

Uno de los aspectos operativos más importantes de la reorientación, consistió en simplificar toda la diversidad sofisticada de servicios específicos por discapacidad en servicios de apoyo: Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y en servicios escolarizados: Centros de Atención Múltiple (CAM)

En el año de 1993, la Dirección de Educación Especial elabora un documento de trabajo con el cual, se sientan las bases para la reorientación, dicha versión se actualiza para su publicación, en el mes de noviembre de 1994 y aparece bajo el título de "Proyecto General para la Educación Especial en México" <sup>6</sup> contribuyendo de manera importante a orientar acciones de innovación para plantear la estructura de los nuevos servicios como para transformar la oferta educativa hacia la población con N.E.E. Entre las medidas inmediatas más significativas que se adoptaron al respecto, destacan: eliminación de los diagnósticos de selección, desahogo a las listas de espera, las sesiones terapéuticas de sesenta a noventa minutos durante dos o tres veces por semana. En cuanto a los apoyos a los alumnos de la primaria con necesidades educativas especiales, que generalmente se les otorgaba en turno alterno mediante sesiones terapéuticas, ahora se les brindaría en su propia escuela, sin sacarlos de su contexto y teniendo contactos permanentes con los docentes del grupo regular. Surgen las USAER, que al igual que los CAM, proporcionan orientación a padres de los alumnos con N.E.E. y a los docentes que los integren. Al ser un servicio de apoyo a la educación regular, se trabaja con el currículo básico realizando las adecuaciones que se consideren pertinentes y necesarias. <sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> S.E.P. "Proyecto General para la Educación Especial en México" Cuadernos de Integración Educativa No.1 Noviembre 1994.

<sup>7</sup> Guajardo Ramos E. "Reorientación de la Educación Especial en México" 1993-1998. Seminario-Taller Regional sobre "La Gestión del Cambio en el Área de Necesidades Educativas Especiales" dirigido por el Dr. Mel Ainscow. Santiago de Chile. Abril 1998 Pág.20.

La Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), es la instancia técnico-operativa y administrativa de la Educación Especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo así la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en las escuelas regulares.

El desarrollo técnico-operativo de la USAER se realizará con base en dos estrategias generales que son: la atención a los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

El desarrollo Técnico pedagógico considera cinco acciones fundamentales: 1) evaluación inicial, 2) planeación de la intervención, 3) orientación 4) evaluación continua, 5) seguimiento.

A las anteriores acciones acompañarán otras para la sensibilización inicial y permanente de la comunidad escolar y de padres de familia y acciones de gestión escolar al interior de la escuela y de la zona escolar.

En cuanto a la estructura organizativa de la USAER, se constituye por un director, los maestros de apoyo, el equipo de apoyo técnico y una secretaria. Los maestros de apoyo serán maestros de educación especial.

El equipo de apoyo técnico estará constituido básicamente por un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social. Además, podrán incluirse otros especialistas (en trastornos neuromotores, en deficiencia mental, en ciegos y débiles visuales, etc), cuando las necesidades educativas especiales de los alumnos así lo requieran. El personal estará adscrito y tendrá como centro de trabajo la USAER correspondiente y su lugar de desempeño serán las escuelas regulares a las cuales la USAER brinde apoyo. En cada una de las escuelas se acondiciona un aula que se denomina "aula de apoyo" esta aula de apoyo será el centro de recursos de la educación especial dentro de la escuela regular, será

sede de los recursos humanos, materiales, teóricos y metodológicos de la educación especial y también será espacio para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, así como para la orientación al personal docente y a los padres de familia.

El personal de la USAER se organiza con base en las siguientes orientaciones:

En cada escuela se ubica a maestros de apoyo de educación especial de manera permanente para que proporcionen el apoyo en la atención a las necesidades educativas especiales a partir de la intervención directa con los alumnos y en la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

En promedio existen dos maestros de apoyo en cada escuela, aunque esto está sujeto a la demanda que existe en la misma en torno a la atención de las necesidades educativas especiales. Cada USAER cuenta con 10 maestros de apoyo distribuidos en cinco escuelas.

El director de la Unidad Establece su sede en alguna de las escuelas de la Unidad y coordina las acciones para la atención de los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia en las cinco escuelas de la Unidad. La secretaria tiene su sede en el mismo lugar que el director y brinda apoyo secretarial a todo el personal de la Unidad.

El equipo de apoyo técnico participa en cada una de las escuelas, tanto en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, como en la orientación a los maestros y a los padres de familia. Para ello, los integrantes del equipo de apoyo técnico establece su sede en la Unidad y ofrecen el apoyo a las escuelas de manera itinerante.

El desarrollo de la intervención psicopedagógica y de la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia, así como las acciones que de ellas se desprenden, son responsabilidad de todo el personal de la USAER. La intervención psicopedagógica podrá desarrollarse en el grupo regular y/o en el

aula de apoyo. La opción del aula de apoyo y/o del grupo regular se elige a partir de reconocer las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las circunstancias del proceso enseñanza-aprendizaje que se vive en la escuela.

La Orientación al personal docente y a los padres de familia constituye otra estrategia para la atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos; y tiene por objeto proporcionar los elementos técnico y operativos que les permitan participar en la atención de los alumnos, considerando además de las necesidades que expresen tanto maestro como padres de familia y los aspectos que se identifiquen como necesarios de reflexionar con ellos, en la perspectiva de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

El proceso de atención de la USAER se inicia con la evaluación inicial, en ella se consideran dos momentos: 1).- la detección de alumnos, y 2).- la determinación de sus necesidades educativas especiales. Mediante la detección se identifican los alumnos que con respecto a su grupo de referencia presentan dificultades ante los contenidos escolares y que requieren de un mayor apoyo pedagógico y/o de otra naturaleza; ya que debido a sus características de aprendizaje, demandan apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros de grado escolar. A partir de la detección, se procede a la determinación de la necesidad educativa especial de los alumnos, mediante la implementación de estrategias e instrumentos diseñados para tal efecto.

La determinación de las necesidades educativas especiales deriva hacia alguna de las siguientes alternativas:

- Intervención psicopedagógica
- Canalización, o
- Solicitud de un servicio complementario

La intervención psicopedagógica se refiere a los apoyos específicos que determinan un conjunto de actuaciones encaminadas a modificar las condiciones

de desadaptación, bajo rendimiento o fracaso escolar de los alumnos ante los contenidos escolares y el contexto escolar, atendiendo a sus necesidades educativas especiales. En la planeación de la intervención se definen las adecuaciones curriculares que deben realizarse y el espacio donde se instrumenta la intervención psicopedagógica. Durante el desarrollo de la intervención psicopedagógica se realiza la evaluación continua como una acción que permite, de manera permanente, revisar la pertinencia de las acciones planteadas en función de los logros de aprendizaje y del desempeño del alumno en su grupo, y efectuar así los ajustes de las estrategias de la intervención.

La evaluación continua señala la necesidad de un servicio complementario, de la canalización del alumno o el término de la atención.

Cuando el caso amerita el término de la intervención, significa retirar los apoyos que se están otorgando al alumno, al maestro y/o a los padres de familia, se inicia el proceso de seguimiento. El seguimiento permite reconocer el desempeño del alumno dentro del contexto escolar y actuar conforme a las necesidades que vaya presentando.

Otra alternativa a la que puede derivar la información de la evaluación inicial es la de proporcionar al alumno un servicio de carácter complementario; ya sea en un servicio de educación especial en turno alterno, donde se proporciona un apoyo pedagógico suplementario, manteniendo en el turno contrario la asistencia a su escuela regular; o bien, a un servicio de carácter asistencial como lo puede ser de salud o recreación que favorezca su desarrollo.

Los resultados de la evaluación inicial pueden también determinar la canalización del alumno a un servicio de educación especial de carácter indispensable, para atender sus necesidades educativas especiales, debido a que la escuela regular no logró responder a ellas y no cuenta con los medios y apoyos suficientes para proporcionarle una atención adecuada. En el caso de que se realice la canalización del alumno, debe elaborarse un informe en el cual se incluyan los

resultados de la evaluación, los motivos de la canalización las recomendaciones u observaciones para el manejo del caso. La canalización del alumno no implica la imposibilidad de que en otro momento, en otras circunstancias, el alumno pueda ser integrado a la escuela de educación básica regular.

Cabe mencionar que todo el personal de la USAER esta comprometido, desde las acciones de detección de los alumnos con necesidades educativas especiales hasta el término de la atención a realizar un trabajo de orientación tanto al personal de la escuela como a todos los padres de familia que tienen a sus hijos en dicha escuela.

Por lo que se refiere a las orientaciones del personal de la escuela regular, éstas giran en torno al proceso de trabajo de la USAER y al análisis de los factores que repercuten en el aprendizaje de los alumnos para que, en la medida de lo posible, se generen alternativas de atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

La orientación a los padres de familia consiste en proporcionar información respecto al trabajo que realiza el personal de la USAER en la escuela regular, en lo concerniente a la atención que recibirán sus hijos, ya sea en su grupo regular o en el aula de apoyo, de la misma manera se informará de la evolución que, presentan sus aprendizaje; finalmente, se brindan sugerencias sobre diversas actividades educativas a desarrollar en el horario; con ello, se remarca la importancia de su participación junto con el personal de la escuela, para mejorar la educación de sus hijos.

Para la puesta en marcha de las estrategias de intervención y orientación de la USAER es imprescindible realizar acciones de difusión, sensibilización y gestión escolar dentro de la escuela y en la zona escolar. Esto permite establecer condiciones que favorecen el proceso de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, promoviendo actitudes y valores solidarios en el conjunto de la sociedad civil.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Así, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) representa una nueva relación entre los servicios de educación especial y los servicios de educación regular en el marco de la educación básica. Por ello, el cambio apunta a una escuela común para todos, una escuela abierta a la diversidad, una visión ampliada de la educación básica y asegurar una mejor atención a las necesidades educativas especiales que se presenten en nuestros servicios escolares.**

## CAPITULO 2

### **MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LOS SERVICIOS DE APOYO A ESCUELA REGULAR**

Se percibe la idea de que la Escuela Regular es la que debe cambiar unilateralmente, por ser quien rechaza u obstaculiza la integración de los menores con discapacidad, evadiendo así la responsabilidad que compete a la educación especial. Las implicaciones del nuevo enfoque son de tal importancia que se afirma que Educación Especial esta pasando por un proceso tan profundo de reconceptualización y en consecuencia, de revisión de sus prácticas, donde no se haga énfasis en el déficit o el trastorno, sino en las respuestas educativas, esto implica desarrollar una pedagogía centrada en el niño, respetar sus diferencias y asumir actitudes integracionistas, recordando que cualquier alumno puede presentar N.E.E. en algún momento de su trayectoria escolar, ya que como sostiene Skrtic: "Los alumnos con necesidades educativas especiales son el fruto del currículum tradicional, de las formas de organizar las escuelas y la enseñanza bajo el mito de la homogeneización", por ello, la atención no debe estar puesta en el déficit personal ni en la metodología de la reeducación, sino en las posibilidades de flexibilización del currículo, que tienda a favorecer una relación dinámica entre alumnos y objetos de conocimientos propuestos en Plan y Programas de estudio, así como en el respeto a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

#### **2.1 Concepciones ideológicas**

El trabajo de las USAER hace señalamientos concretos, básicamente, en torno al sentido en el que se utilizan algunos conceptos que lo sustentan, tales como el de discapacidad, necesidades educativas especiales, integración educativa, integración escolar, normalización, necesidades básicas de aprendizaje y currículum. La finalidad que se persigue es orientar la práctica educativa en los aspectos operativos y técnico pedagógicos, tratando de unificar criterios sin pretensiones de resolver cuestiones teóricas.

## DISCAPACIDAD

El término y definición de la discapacidad se refiere más al sector salud que al sistema educativo. El PNBID<sup>8</sup>, señala que en nuestro país, la discapacidad se asocia con bajas condiciones de bienestar tales como la pobreza extrema: marginación social, mal nutrición, analfabetismo, ignorancia, acelerado crecimiento de la población y su dispersión, lo que restringe la prestación de servicios sanitarios limitando la vigilancia prenatal y adecuada atención en los partos. También se asocia con personas de la tercera edad y enfermedades crónicas degenerativas, enfermedades transmisibles, condiciones hereditarias, lesiones por accidentes de diversos tipos, violencia, efectos de medicamentos, acciones terapéuticas inadecuadas y condiciones nocivas de contaminación y deterioro del medio ambiente

En dicho documento, se enfatiza que la discapacidad reduce parcial o totalmente la realización de actividades en la forma o dentro de los límites considerados como normales en el ser humano, produciendo impedimentos para el desempeño de un rol determinado. En el aspecto educativo, el mismo documento menciona que "la detección y atención oportuna de niños con alteraciones en su desarrollo desde la más temprana edad, así como la prevención de la discapacidad son acciones a las que se ha dado escasa importancia. Una causa es la falta de conocimiento de los padres de familia sobre los problemas que afectan el sano crecimiento y desarrollo de los niños, otra es la ignorancia respecto al apoyo que deben brindar a sus hijos para estimular sus capacidades, y una tercera, sobre la falta de conciencia de los tutores para prevenir accidentes en el hogar. Dichas causas merecen especial atención para evitar situaciones lamentables e irreversibles por no atenderse con oportunidad"<sup>9</sup>

A partir de las consideraciones anteriores, en el SEN<sup>10</sup> se entiende la discapacidad como:

*"Restricción o ausencia relacionada con alguna deficiencia del individuo, de naturaleza permanente o temporal, para el desempeño del rol que satisface las expectativas de su grupo social de pertenencia"*<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> DIF. Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con discapacidad.- México, 1995.

<sup>9</sup> Guajardo Elisco. Necesidades Educativas Especiales 1997

<sup>10</sup> Sistema Educativo Nacional

<sup>11</sup> Ibid. Pag. 22.

Presenta N.E.E. el alumno que, con o sin discapacidad, se le dificulta el acceso a los contenidos curriculares en la interacción con su contexto escolar y que, para satisfacerlas, requiere de apoyo educativo de carácter adicional o diferente.

En las definiciones existen varias coincidencias generales:

- Las N.E.E. no remiten a alguna alteración, dificultad o síndrome en particular.
- Se refieren a situaciones enfrentadas por el alumno en su proceso de aprendizaje como por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza.
- No sustituyen al concepto de discapacidad.
- No es un eufemismo ni término peyorativo, resalta una preocupación educativa.
- Refiere las necesidades de los alumnos en relación con el currículum escolar.
- Resalta la importancia del contexto en general: aula, escuela, familiar, comunidad.
- Las N.E.E. poseen un carácter dinámico, interactivo y relativo.
- Satisfacerlas requiere de actuaciones pedagógicas especiales.

## **INTEGRACION EDUCATIVA**

En el artículo 3o Constitucional y en el Artículo 41 de la LGE, la integración educativa es jurídicamente obligatoria para todos y se define como "el acceso al que tienen derecho todos los menores al currículo básico y a la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje". En el caso de las personas con discapacidad, la integración educativa puede ser en los Centros de Atención Múltiple o en las Escuelas Regulares (con apoyo de las USAER).

## **INTEGRACION ESCOLAR**

A diferencia de la Integración educativa que es obligatoria, la integración escolar es opcional. Los padres de familia están facultados para decidir sobre la opción más conveniente para sus hijos: escuela regular o escuela especial. Es importante diferenciar y no confundir ambos tipos de integración. La integración escolar es también educativa, pero la integración educativa no necesariamente es escolar. La integración educativa se vincula con los elementos jurídicos, mientras que la escolar lo hace con aspectos éticos.

El límite de la integración escolar es que, en su ámbito, la diferencia se convierta en desigualdad de oportunidades. Estas circunstancias no están dadas, se construyen colectivamente, cuando el alumno fracasa no fracasa él solo, fracasan todos con él.

## **NORMALIZACION**

El principio de normalización suele ser mencionado como la base filosófico ideológica de la integración, se deriva de normal, término culturalmente común y familiar, cuyo significado está muy arraigado en la mayoría de nosotros.

Al final de los años 50 s y principios de los 60 s surge este concepto en Europa el pionero fue Bank Mikkelsen, lo plantea como un principio de acción consistente en ofrecer a los deficientes posibilidades para hacer cosas normales, es decir: " permitir que los deficientes mentales lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible".

Nirje (Suecia), lo reformula diciendo: "el principio de normalización significa poner al alcance de los retrasados mentales unos modos y unas condiciones de vida diarios lo más parecido posible a las formas y condiciones de vida del resto de la sociedad".

En 1972 Wolfensberger, más que a la normalización de métodos y condiciones, lo refiere a la "imagen, representación e interpretación de la persona".

En la actualidad no se trata que las personas con discapacidad se conviertan en personas promedio (o normales), se trata de normalizar al entorno en el que se desenvuelven las personas. La integración escolar juega un papel determinante en el proceso global de integración-normalización, sin olvidar la importancia de la integración en la familia, principalmente para los alumnos que presentan alguna discapacidad, ya que de ahí dependerá el éxito de su integración social.

## **NECESIDADES BASICAS DE APRENDIZAJE**

El alcance de las necesidades básicas de aprendizaje se expresa con claridad en el Artículo 1.1 de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos:

*"Cada persona-niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas para satisfacer sus necesidades básicas del aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes), necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo".<sup>12</sup>*

En este apartado queda esclarecido que los niños en situación educativa especial deberán cubrir el currículum básico, que no es más que las necesidades básicas de aprendizaje.

---

<sup>12</sup> UNESCO/IDRC. Necesidades básicas de aprendizaje y estrategias de acción. Santiago de Chile. 1993.

## **CURRICULUM**

Antes de entrar propiamente al tema del currículum se establecerán semejanzas y diferencias entre cuatro conceptos estrechamente vinculados entre sí con el currículum: desarrollo, cultura, educación y escolarización.

Vygotsky, Luria y Leontiev integran el proceso de desarrollo individual con el aprendizaje, consideran como desarrollo a todos los procesos psicológicos que configuran el crecimiento de una persona, tanto los evolutivos como los atribuidos a aprendizajes de la experiencia humana culturalmente organizada. "El crecimiento personal dicen es el proceso mediante el cual, el ser humano hace suya la Cultura del grupo social al que pertenece, de tal manera que en este proceso, el desarrollo de la competencia cognitiva está fuertemente vinculado al tipo de aprendizajes específicos y, en general, al tipo de prácticas sociales dominantes".<sup>13</sup>

El concepto de CULTURA se utiliza en un sentido amplio para hacer referencia a "conceptos, explicaciones, razonamientos, lenguaje, ideología costumbre, valores, creencias, sentimientos, intereses, actitudes, pautas de conducta, tipos laboral, económica, social, tecnología, tipos de hábitat, etc. En el transcurso de su historia, los grupos sociales han encontrado numerosas dificultades y han generado respuestas colectivas para poder superarlas; la experiencia así acumulada configura su Cultura".<sup>14</sup>

## **EDUCACION**

"Designa el conjunto de actividades mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada. Recordemos una vez más que los instrumentos

---

<sup>13</sup> Coll, César. Psicología y Currículum. Primera Edición. 1987. 1ª Reimpresión. Editorial Paidós. México, 1992. Pág. 27

<sup>14</sup> Ibid.. Pág.27.

cognitivos de naturaleza simbólica y sus usos, los procesos psicológicos superiores, forman parte de esta experiencia. Las actividades educativas adoptan diferentes modos de organización social según el volumen y también el contenido concreto del conocimiento cultural".<sup>15</sup>

Los componentes o elementos que se contemplan para cumplir con éxito las funciones educativas, se pueden agrupar de la manera siguiente:

<b>QUE ENSEÑAR:</b>	Objetivos (procesos que se desea provocar, favorecer o facilitar). Contenidos /experiencia social culturalmente organizada: Conceptos, sistemas explicativos, destrezas, normas, valores, etc.)
<b>CUANDO ENSEÑAR:</b>	Ordenación y secuencia de propósitos y contenidos.
<b>COMO ENSEÑAR:</b>	Estructuración de actividades de enseñanza aprendizaje para alcanzar los propósitos a partir de los contenidos seleccionados.
<b>QUE, COMO Y CUANDO EVALUAR:</b>	La evaluación debe dar cuenta de que las intenciones se consiguen con las actuaciones pedagógicas que se desarrollan, en su defecto, introducir los ajustes necesarios.

El qué enseñar remite a las intenciones, mientras que los tres restantes aluden al plan de acción para conseguir dichas intenciones.

Estos elementos nos permiten ahora si adentrarnos dentro del concepto de currículum ya que se entiende por este: "el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen responsabilidad directa de su

<sup>15</sup> Ibid. Pág.28.

ejecución. Para ello, el currículum proporciona informaciones sobre el qué enseñar, cuándo enseñar y cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar"<sup>16</sup>.

Stenhouse (1984), señala: Un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica... Tiene dos fases de acción educativa que son el Diseño Curricular y el Desarrollo o Aplicación del Currículum.

Las fuentes del currículum son cuatro:

- Estudios del Niño: Obtener información sobre sus intereses, problemas, propósitos y necesidades.
- Información sobre la estructura interna de los contenidos de la enseñanza.
- Análisis de la sociedad: problemas, necesidades, características.
- Una cuarta fuente estaría dada por la propia experiencia pedagógica, susceptible siempre de transformarse y mejorarse.

Estas fuentes, conducen al análisis psicológico, epistemológico y sociológico, considerados también como parte de dichas fuentes. En lo particular aportan información valiosa y necesaria, pero por sí solas, son insuficientes por que se puede elaborar un análisis interdisciplinario, o un estudio de caso en forma conjunta que nos permita vislumbrar que está pasando con el niño.

Los Currículum cerrados son muy detallados y por lo mismo, muy cómodos para los profesores, ya que pueden aplicarlos sin excesivos problemas, limitándose a seguir paso a paso las indicaciones contenidas en ellos; sin embargo, no se adaptan a las características particulares de los diferentes contextos de aplicación, además de ser impermeables a las aportaciones correctoras y enriquecedoras de la experiencia pedagógica de los docentes. Tienen una concepción centralizadora que prescribe detalladamente los objetivos, los contenidos, los materiales y los

---

<sup>16</sup> SEP: Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Primaria. México, 1993. Pág. 10.

métodos a utilizar por todos los profesores en cada una de las áreas de la enseñanza. Conducen a sistemas educativos, también cerrados, donde la enseñanza es casi idéntica para todos los alumnos y son mínimas las variaciones en función del contexto; la enseñanza se presenta como un proceso lineal y acumulativo, con secuencias instruccionales rígidas o fijas; los objetivos se definen en términos de conductas observables en los alumnos; los contenidos se organizan a partir de la estructura de las disciplinas y no siempre existe interrelación entre ellos; se concede gran importancia a los resultados del aprendizaje.

Por el contrario, el currículo abierto "tienen la doble ventaja de garantizar el respeto a los diferentes contextos de aplicación y de implicar creativamente al profesor en el desempeño de su actividad profesional, exige a los profesores un esfuerzo y un nivel de formación muy superiores, pues les reserva la tarea de elaborar sus propias programaciones"<sup>17</sup>. Conducen a sistemas educativos abiertos donde se concede gran importancia a las diferencias individuales y al contexto sociocultural; más que poner el acento en los resultados, se enfatiza la importancia de los procesos. Los objetivos se definen en términos muy generales para dar cabida a las adecuaciones sucesivas; la evaluación se centra en la observación de todo el proceso de aprendizaje, determinando la comprensión de los contenidos y la utilización de los mismos en situaciones nuevas. Se propician actividades de aprendizaje que ponen en juego conocimientos interdisciplinarios.

En resumen, la primera postura responde a la idea de unificar y homogeneizar al máximo el currículum para toda la población escolar y, consecuentemente, contempla el desarrollo del currículum como una aplicación fiel del Diseño Curricular. La segunda postura, por el contrario, renuncia a este propósito...en beneficio de una mejor adecuación y de un mayor respeto a las características de cada contexto particular. No se identifica al currículum con la programación, sino que se utiliza como un instrumento para la programación.

---

<sup>17</sup> SEIEM., Departamento de Educación Especial en el Estado de México. "Sustento Técnico Operativo y Administrativo para la Reorganización de los Servicios de Educación Especial". Noviembre 1996.

## 2.2 SUSTENTO TEORICO-METODOLOGICO

### DEFINICIÓN DE U.S.A.E.R.

Las Unidades de Servicio de Apoyo a Educación Regular (U.S.A.E.R.), son una instancia técnico operativa de la educación especial que ofrece servicios de apoyo en la atención de alumnos de educación básica con necesidades educativas especiales N.E.E., -presenten o no algún(os) signos)de discapacidad-, en el ámbito de su propia escuela, contribuyendo en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar

Como instancia técnico operativa, las USAER representan una fuente de recursos técnico-pedagógicos, o mejor dicho, técnico-psicopedagógicos en apoyo a la integración educativa y escolar de los menores con N.E.E.

*"Su función es de enlace entre la escuela regular y los servicios de educación especial apoyando a los alumnos, a los padres, a los docentes y a los directores de las escuelas (regulares) reforzando además la atención psicopedagógica en el aula, la orientación a los padres y la asesoría directa a los maestros para lograr mayor flexibilidad curricular"<sup>18</sup>*

Como servicio a disposición de la educación básica en atención a las necesidades educativas especiales considera como marco para la intervención el currículum de la educación básica:

"tratando de encontrar respuestas a las necesidades educativas, sean especiales o no, de la población; la perspectiva del currículum desde un enfoque de atención a la diversidad, constituye un modo de entender y actuar en la educación, significa atender aquellos aspectos relacionados con las diferentes necesidades educativas de cada niño en el aula y la posibilidad de organizar una respuesta acorde con esas diferencias"<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> S.E.P."Proyecto General para la Educación Especial en México" Cuadernos de Integración Educativa No.1 Noviembre 1994. Pág. 24.

En este sentido las USAER se responsabilizan de poner a disposición de la escuela regular, propuestas de recursos adicionales o diferentes a los utilizados normalmente; la escuela regular debe asumir la responsabilidad de la atención a todos los alumnos, no importando sus características.

Las USAER constituyen una estrategia microestructural dentro de la reestructuración del Sistema Educativo Nacional, como estrategia microestructural plantea brindar atención a los niños que presentan N.E.E. (que forman parte de la diversidad), lo que puede redundar en una escuela abierta a la diversidad, contribuyendo así en una educación para todos y se realice con calidad.

El enfoque de las necesidades educativas especiales; además de implicar una gestión colegiada y participativa por parte de las USAER exige reconocer que:

- El sistema escolar en su conjunto debe adecuarse a las necesidades de los alumnos y no los alumnos adecuarse a las condiciones de la escuela; mecanismo denominado "flexibilidad en el proceso", donde se inserta el nuevo criterio de calidad de la educación.
- Cuando la flexibilidad en el proceso sea insuficiente porque las necesidades educativas son especiales, se requiere de recursos adicionales o diferentes en apoyo al aprendizaje.
- Las necesidades educativas especiales de los alumnos deberán ser atendidos en la propia escuela, ya que no son inherentes a ellos; sino que se propician en la Interacción con el currículum escolar; por ello, no existen estas necesidades fuera del currículum básico.
- Las necesidades educativas especiales son relativas, dependen de la cantidad y calidad de recursos puestos a disposición de los alumnos por la institución educativa (escuela).

- Las necesidades educativas especiales incluyen tanto situaciones enfrentadas por el alumno en su procesos de aprendizaje, como por el profesor en el desarrollo curricular.

- Atender las N.E.E. en las USAER requiere intervenir con todos los agentes educativos: con los alumnos en su escuela, con los docentes muchas veces en el aula y con los padres de familia.

- Las N.E.E. poseen un carácter interactivo, dinámico y relativo, por tanto, en la problemática del alumno influyen también, las condiciones del contexto escolar (en el aula y en la escuela) y la dinámica familiar. Estas, por sí mismas, pueden estar generando las necesidades de los alumnos. En otras palabras, las N.E.E. no son estáticas ni absolutas, son relativas y cambiantes, son dinámicas, el contexto puede acentuarlas o minimizarlas.

<b>Educación</b>	<b>Déficit</b>	<b>Educación</b>	<b>ENFOQUE</b>
<b>Regular</b>	<b>Discapacidad</b>	<b>Especial</b>	<b>ANTERIOR</b>

<b>Educación</b>	<b>N.E.E.</b>	<b>Educación</b>	<b>ENFOQUE</b>
<b>Regular</b>	<b>Curriculum</b>	<b>Especial</b>	<b>ACTUAL</b>

Básicamente, el funcionamiento de las USAER se desarrolla a partir de tres aspectos medulares que son: intervención, orientación y evaluación; la difusión y sensibilización es un proceso permanente necesario para crear condiciones propicias para el trabajo cooperativo; no se pretende decirles qué deben hacer y cómo educar a los niños, sino abrir espacios de análisis y reflexión en la búsqueda de opciones y respuestas para satisfacer las necesidades educativas de los menores, principalmente si éstas son especiales, es decir hacer intercambios creando verdaderos vínculos de trabajo y compromisos.

La participación de los padres es esencial ya que contribuyen a que sus hijos los valoren como educadores. Se tiende un puente entre los aspectos de la cultura familiar y los aprendizajes escolares, en otras palabras, se vincula la cultura que ellos traen con la que aporta la escuela. Las U.S.A.E.R. proporcionan la atención en dos modalidades que son: Aula Regular y Aula de Apoyo.

### **TRABAJO EN AULA REGULAR Y AULA DE APOYO**

La intervención con alumnos, independientemente de la modalidad de aula regular o aula de apoyo, se basan en la cooperación y colaboración que se logre con el personal directivo y docente de la escuela regular, así como con los padres de familia. La elección entre Aula Regular o Aula de Apoyo, trasciende la determinación de un espacio físico para el desarrollo de las actividades; significa valorar las N.E.E., así como las características, potencialidades y dificultades de los alumnos. Significa definir una estrategia organizativa para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, fundamentalmente cuando éstas son especiales, haciendo énfasis en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que se da en los grupos (no en los déficits o signos de discapacidad de los alumnos) durante el desarrollo del currículum, con sus diversas implicaciones. Al igual que existe diversidad entre el alumnado, también existe diversidad entre los docentes; diferencias individuales muchas veces significativas en la forma como interpretan y hacen suyo el diseño curricular y, por consiguiente, la utilización de los Programas de Estudio. Ya se había señalado y no es ocioso reiterar que la escuela y la familia pueden estar generando N.E.E. y bajo ninguna circunstancia el personal de las USAER podrá, por sí solo, ofrecer las respuestas necesarias y acordes, sin los apoyos de esas dos instituciones (agentes también del proceso educativo).

### **TRABAJO EN AULA REGULAR**

El trabajo en aula regular debe planearse y consensarse; hacia el trabajo cooperativo y no competitivo. Es necesario mostrar en la práctica y no sólo en el discurso, que la USAER y cada uno de sus integrantes puede poner a disposición de los alumnos y del propio docente, recursos adicionales o complementarios a los

utilizados cotidianamente, sin que ello implique recurrir a estrategias sofisticadas o demasiado especializadas. El marco de la intervención es el currículum. En otras palabras, no es posible ni deseable tratar de cambiar todo; dentro de los cambios propuestos debe existir continuidad y respeto a la diferencia.

El trabajo en aula regular radica en proporcionar atención a los alumnos con N.E.E. y, a la vez, beneficiar al resto de los integrantes del grupo; por lo que el marco para la intervención es el currículum y una de sus prioridades es hacer énfasis en el principio de normalización del contexto donde se desenvuelven los menores.

La manera como se ve beneficiado todo el grupo es en la diversidad, ya que al tratar de manera más flexible los contenidos, los niveles cognitivos y motivacionales se ven estimulados y favorecidos por el resto de los niños, se afianza el conocimiento y los estilos de aprendizaje.

### **AREA DE PEDAGOGIA**

La ayuda pedagógica se define como el soporte dado al alumno en la organización del contenido del aprendizaje, en el uso de incentivos atencionales y motivacionales, en el seguimiento detallado de sus progresos y dificultades.

La intervención más que una novedad, pretende conceptualizar de una manera diferente la actuación de los agentes educativos en el proceso. **INTERVENIR** hace referencia a la idea de entrar en un sistema para optimizar su funcionamiento, para modificarlo, mejorarlo ... (tiende a potenciar y) desarrollar las estrategias pertinentes para la consecución de los objetivos y las metas que le son propios al sistema, intentando mayor calidad y eficacia en el mismo. En este sentido pudiera afirmarse que "intervención se vincula con innovación".

Interpretado de esta manera, el concepto conduce a una visión sistémica de la escuela, donde todos los agentes están interviniendo continuamente (Intervención Educativa): profesores, alumnos, padres, comunidad. Todos ellos son

potencialmente modificadores y a su vez, pueden ser modificados como consecuencia de la intervención: compete al docente articular las diversas intervenciones para conseguir las metas trazadas en el sistema escuela. Su función es fundamental, por lo que debe contar con recursos necesarios para poder intervenir conveniente y adecuadamente. La intervención pedagógica es parte de la intervención educativa del docente destinada a la conducción del proceso de aprendizaje, con sus respectivas implicaciones.

La finalidad última de la intervención pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismos en una amplia gama de situaciones y circunstancias, que el alumno aprenda a aprender, pero el punto de partida y de referencia de la intervención pedagógica será el currículum, que cumple de este modo una función normalizadora e integradora.

Todo proceso de intervención debe prever y contemplar formas de evaluación pertinentes, que permitan ajustar progresivamente la ayuda pedagógica.

El constructivismo es el soporte metodológico que orienta la intervención pedagógica en las USAER y la educación básica. Este enfoque sustenta el currículum vigente en la primaria, hace énfasis en la concepción constructivista del aprendizaje escolar, como en la concepción constructivista de la intervención pedagógica. Dentro de la concepción constructivista del aprendizaje escolar, la base de los procesos de desarrollo personal propuestos por la escuela, se encuentran en la actividad mental constructiva del alumno. "Mediante la realización de aprendizajes significativos, el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo de este modo redes de significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal"<sup>20</sup>. En una primera aproximación, la concepción constructivista de la intervención pedagógica postula que la acción educativa debe tratar de incidir sobre la actividad mental constructiva del alumno creando las

condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento -y, consecuentemente, los significados que construye el alumno en el transcurso de sus experiencias sean los más ricos y correctos posibles que guíen la educación escolar.

### **2.3 INSTRUMENTOS TECNICO-OPERATIVOS**

La unidad de servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), es la instancia técnico-operativa y administrativa de la Educación Especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo así la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en las escuelas regulares.

El desarrollo técnico-operativo de la USAER se realizará con base en dos estrategias generales que son: la atención a los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia. El desarrollo técnico pedagógico considera cinco acciones fundamentales: evaluación inicial, planeación de la intervención, intervención, evaluación continua y seguimiento. A las acciones anteriores acompañarán otras para la sensibilización inicial y permanente de la comunidad escolar y de padres de familia y acciones de gestión escolar al interior de la escuela y de la zona escolar. (Ver 1.4 Centros de atención y modalidades de Educación Especial).

En el cuaderno de integración educativa No.4 se marca la operatividad de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular éste documento constituye una estrategia microestructural, se elaboró en julio de 1994 por el Departamento de Educación Especial y la Secretaría de Educación Pública.

Es el currículum el principal instrumento de operatividad en el área de pedagogía , lo ubica como eje de las respuestas en la intervención, orientación y evaluación.

---

<sup>20</sup> Coll, C. "Aprendizaje Escolar"- Op. Cit. Pág. 172. Plan y Programas de la SEP, 1993. Educación Primaria.

Parte de una concepción de gestión colegiada, donde se pretende que el personal de USAER participe como un equipo de profesionales que, estando al servicio de la educación básica, impulse acciones que propicien la integración escolar de los alumnos.

### **CARACTERIZACION DEL AULA**

Se desarrolla con todo el grupo regular, tiene como propósito obtener información que permita caracterizar el trabajo en el aula y a los alumnos así como realizar actividades pedagógicas. Estas actividades están dirigidas en primer lugar a los alumnos en situación de necesidad educativa especial y, en segundo lugar, a todo el grupo regular. Es necesario que el profesor regular se involucre en este trabajo, que no se mantenga al margen ni que deposite la responsabilidad exclusivamente en el profesor de USAER.

- a. Entrevista al profesor regular tiene como propósito obtener información: sobre el punto de vista del profesor acerca de las características del grupo, los obstáculos que le impiden realizar adecuadamente su trabajo con los niños, de los niños que por una u otra razón le causan preocupación, la impresión que tiene de la organización de la escuela y su impacto en la respuesta educativa, en que medida cuenta con el apoyo de los padres de familia y que visión tiene de la comunidad de la que provienen sus alumnos, la visión y expectativas que tienen de USAER y finalmente, las sugerencias que pueden hacer para trabajar con los niños. Los resultados esperado son contar con elementos para caracterizar al profesor del grupo regular, detectar aquellos niños que posiblemente no estén siendo beneficiados por el trabajo en el aula. Esta entrevista al profesor se aplica al principio del ciclo escolar, se realiza cuando el profesor se haya familiarizado con el grupo, mediante una plática directa con el profesor y no simplemente proporcionándole el cuestionario para que él lo conteste y lo entregue posteriormente. Su instrumento es el guión de la entrevista . anexo 1

- b. **Observación en el aula:** es una de las actividades más importantes desde el punto de vista de la caracterización, mediante ella podemos realizar anotaciones precisas sobre las características del trabajo. Nos permite centrar nuestra atención en aspectos relevantes como son: las estrategias didácticas y de evaluación del profesor, sus actitudes hacia los alumnos, la dinámica y aptitudes de los niños dentro del aula y las condiciones de recursos del aula. Los resultados esperados son contar con una caracterización del aula regular que nos permita orientar y asesorar al profesor del grupo regular, sobre los cambios necesarios para reducir las situaciones que están generando necesidades educativas especiales. Su mecanismo es la observación activa o pasiva, mediante las actividades que realizamos conjuntamente con el profesor regular. Se realiza durante todo el ciclo escolar. Los instrumentos son la guía de observación, en ella se plasma una serie de indicadores que nos dan una visión centrada en las posibles situaciones que están generando situaciones educativas especiales por lo que nos permite también definir con claridad el tipo de sugerencias y orientaciones pertinentes.
- c. **Exploración pedagógica:** el propósito es obtener información general sobre las características pedagógicas sobre los alumnos del grupo regular. Los resultados esperados son contar con información sobre las características de los alumnos, sus actitudes hacia el aprendizaje, sus intereses, sus habilidades e intereses y su competencia curricular, que nos permita sugerir y orientar al profesor de grupo regular sobre las actividades a realizar, la metodología y el tipo de evaluación pertinentes. Su mecanismo se hace mediante la observación pasiva y activa, mediante las actividades que realizamos conjuntamente con el profesor regular. Se realiza durante todo el ciclo escolar. Retomando relativamente los rubros correspondientes de los instrumentos. Sus instrumentos son la guía de identificación de actitudes de los niños, el inventario de intereses y la guía de observación sobre habilidades y estilos de aprendizaje.

- d. En el proceso de intervención en el aula:: Se Da la Orientación y asesoría al profesor regular, con el propósito de dar orientación, sugerencias y asesoría al profesor de grupo regular a fin de que su práctica educativa sea integradora y beneficie a los alumnos en situación de necesidad educativa especial. Se espera con en este instrumento que el profesor de grupo regular modifique su práctica educativa, reduciendo las situaciones que generan necesidades educativas especiales. Este aspecto se cubre mediante pláticas informales, reuniones técnicas específicas y mediante talleres, círculos de trabajo o reuniones de consejo técnico. Sus instrumentos son los formatos de planeación y control (que no vienen en la guía técnica).
- e. Trabajo con el grupo regular: Se elabora bajo actividades generales dirigidas a todo el grupo, actividades dirigidas a todo el grupo con modificaciones o adecuaciones específicas dirigidas a algunos alumnos en particular y actividades específicas dirigidas a algunos alumnos en particular desarrolladas paralelamente a las que desarrolla el profesor con el resto del grupo. El propósito es ofrecer una respuesta educativa específica a los alumnos en situación de necesidad educativa especial, con una respuesta educativa integradora y diversificada. Se realiza en dos horas a la semana máximo y una hora a la quincena mínimo por grupo regular, dependiendo del número de grupos con que cuenta la primaria y del número de profesores USAER asignados a la misma. Los instrumentos son el avance programático y la hoja de planeación de actividades.
- f. Aula de Apoyo, el trabajo en el aula de apoyo tiene como propósito ofrecer una respuesta educativa complementaria y específica a aquellos alumnos que a pesar de las modificaciones y actividades realizadas en el aula regular y en virtud de sus características particulares lo requieren. Por esta razón el trabajo es más específico y está orientado a proporcionar a los alumnos herramientas y estrategias que les faciliten el trabajo significativo insatisfactorio dentro del aula regular. En términos generales un alumno se

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

integra al trabajo paralelo del aula de apoyo cuando tanto el profesor de USAER como el profesor regular considera que han agotado los recursos de que dispone dentro del aula regular para beneficiarlo o porque las características del alumno son las suficientemente diferentes o específicas que claramente requiere de recursos particulares. La caracterización de los alumnos tiene como propósito determinar con claridad los recursos y actividades que se requieren para dar al alumno la respuesta educativa que requiere. Con ello se espera que los alumnos cuenten con herramientas y estrategias que les faciliten el trabajo significativo y satisfactorio dentro del aula regular. Para ello se retoman los datos del alumno obtenidos en el aula regular. Se realiza una exploración pedagógica detallada a partir de los instrumentos empleados en el aula regular. El profesor de USAER debe recurrir a los instrumentos que considere pertinentes para caracterizar al alumno. Los instrumentos son las guías de caracterización, pruebas de aptitudes ( solo incluye la actitud del maestro hacia su grupo) inventario de intereses(no lo incluye la guía)

- g. Trabajo con los niños: Las estrategias de trabajo con los niños dentro del aula de apoyo se definen en función de las características de la respuesta educativa que requieren, sin embargo debemos centrar nuestros propósitos en desarrollar sus talentos, habilidades y destrezas a fin de dotarles de herramientas que favorezcan y faciliten su integración al aula regular. Es muy recomendable realizar un trabajo cooperativo con y entre los niños a fin de que cada uno de ellos aprenda a valorar positivamente sus potencialidades y a aminorar el impacto negativo de sus limitaciones. Se trabaja un máximo de dos horas a la semana por subgrupo y un mínimo de dos horas a la quincena. Se forman subgrupos con un máximo de cinco alumnos, procurando que pertenezcan al mismo grado escolar o en su defecto a grados adyacentes. Los instrumentos son la guía para identificar las actitudes de los niños (no incluida en la guía técnica) Inventario de intereses (no incluida en la guía técnica ) guías sobre habilidades y estilos

de aprendizaje, guías de caracterización y las que se consideren pertinentes por ambos profesores.

h. **Carpeta de Evolución** : tiene como propósito integrar los documentos y/o instrumentos de las diferentes áreas, para tener una visión integral de la sistematización del proceso de atención. Se presentan tres carpetas de evolución las cuales son: 1.- Carpeta de evolución por escuela, 2.- Carpeta de evolución por grupo, 3.- Carpeta de evolución individual incluyendo lo siguiente:

- Ficha de identificación: nombre , grupo, grado, fecha de nacimiento.
- Guía de caracterización y síntesis psicopedagógica
- Estudio psicológico (entrevista psicológica y Wise R:M., si se requiere)
- Guía para la exploración de la competencia comunicativa y la competencia lingüística
- Estudio de primer nivel o guión de entrevista social
- Programa de intervención
- Informe de evolución
- Muestras pedagógicas
- Notas significativas del equipo interdisciplinario
- Otros documentos relacionados con la atención al alumno
- Análisis de caso

#### **Documentos generales de la Carpeta de Evolución**

i. **Síntesis de caracterización integral**; la elabora el equipo interdisciplinario después de haber aplicado las evaluaciones y elaborado la síntesis psicopedagógica, el informe psicológico, el estudio de caso social y si fue, necesario la aplicación de la guía de exploración para la competencia lingüística y competencia comunicativa, por lo que es necesario reunirse para analizar conjuntamente el caso y así dar una explicación, con una

visión global e integral que permita establecer la situación del alumno, así como las alternativas de atención.

Este documento deberá contener: nombre y firma de los profesionales que participan y visto bueno del director de USAER.

- j. **El Informe de Evolución:** es un documento que elabora el maestro de aprendizaje, se refiere a la evolución del alumno a partir de la intervención de las áreas. Es un documento que elabora el equipo interdisciplinario (aprendizaje, Psicología, lenguaje y trabajo social), cuando se ha brindado la atención conjunta con alguna de éstas áreas, en donde se registran las situaciones del alumno en diferentes momentos. Estos informes se elaboran de manera trimestral.
  
- k. **Muestras pedagógicas:** nos permiten conocer el proceso de la evolución del alumno, en relación a contenidos específicos caracterizados en la ejecución de actividades dentro del grupo regular o en el aula de apoyo. Las muestras pedagógicas se obtienen a partir de la observación de actividades planeadas para este fin, contienen los siguientes aspectos: nombre del alumno, fecha de aplicación, actividad realizada, objetivo, nombre y firma del maestro de aprendizaje.
  
- i. **Notas significativas:** son el registro de todos los eventos relevantes que se presentan en el proceso de aprendizaje de los niños. El equipo interdisciplinario (aprendizaje, Psicología, lenguaje, trabajo social) registrará las notas con respecto a los apoyos específicos que haya brindado cada una de las áreas ya sea en el aula regular o en aula de apoyo.

Con estos instrumentos se da fin al marco teórico conceptual de los servicios de apoyo a la Educación regular.

## CAPITULO 3

### PROCESOS COMUNICATIVOS Y TENDENCIAS EDUCOMUNICADORAS

Para explicar el fenómeno comunicativo dentro de la educación se hace necesario retomar la Teoría General de Sistemas, seleccionar, distinguir e identificar sus elementos así como las relaciones existentes entre un sistema y otro. De esta manera obtendremos una visión aproximada de los fenómenos que involucran la comunicación y la educación,

Definiendo la comunicación como un proceso de intercambio de información. La comunicación no es un medio es un fin, la finalidad de la comunicación es entenderse, es decir cuando dos tendencias se juntan, cuando la comunicación llega hasta el intercambio.

La educación vista en el plano social; parte de una necesidad individual y/o social que satisface la necesidad de adaptación social y del saber teórico y/o práctico. En el plano social la educación se concreta en la institución escolar que es donde se regula el saber.

El Aula finalmente es el espacio físico institucional donde se establecen las relaciones de enseñanza-aprendizaje, con fines educativos e institucionales. En ella se establece el empleo del lenguaje escolar y cotidiano dejando de lado el lenguaje de los medios a los cuales están habituados los alumnos y que además no se enseña en las escuelas, esta es una dificultad que el alumno enfrenta para poder entender las clases.

La comunicación educativa abarca tres grandes áreas; La comunicación educativa en el aula (o educomunicativa), para la recepción de mensajes de los medios de comunicación masiva y, por los medios de comunicación masiva. Cada una tiene su origen, planteamiento teórico y función específica.

La comunicación educativa en el aula asume interdisciplinariamente los saberes pedagógicos y didácticos. Hay dos tipos de comunicación educativa en el aula, una que usa instrumentos que no tienen incorporada tecnología y otra que sí.

El presente trabajo se ubica en la educomunicación propuesta por Héctor Torres Lima y Martín Serrano respectivamente ya que es la que promueve aprendizajes a

través de la enseñanza con el empleo de medios de comunicación por los profesores y alumnos de acuerdo a un método y didáctica específica.

### **3.1 Teoría General de Sistemas**

El concepto de Sistema que proporciona el autor: es cuando se utiliza para designar entidades reales se opone al término "agregado". Un sistema y un agregado son igualmente conjuntos, es decir, entidades que se constituyen por la concurrencia de más de un elemento; la diferencia entre ambos consiste en que el conjunto de los elementos de un sistema muestra una organización de la que carecen los elementos del agregado".

Por lo tanto, se comprenderá como sistema una entidad real donde se encuentra un conjunto de elementos organizados. Los elementos los denomina componentes del sistema.

#### **El Sistema como método de Análisis**

Explica la organización de cualquier objeto de estudio, siempre y cuando forme parte de un sistema real. Un sistema está constituido por componentes organizados, por lo cual se infiere que éstos deben tener ciertas características: 1) presentan selección 2) se distinguen entre sí 3) se relacionan.

#### **SELECCION DE COMPONENTES**

Un componente pertenece a un sistema cuando su existencia es necesaria para que funcione o permanezca organizado como tal, su relación se establece cuando el componente está implicado en el funcionamiento y/o reproducción del sistema.

Martín Serrano señala que un componente es todo objeto incluido en una matriz.

Tal objeto puede ser una cosa, estado de la cosa, relación entre la cosa, o atributo de la cosa. Entendiendo por cosa "sustancia", por ejemplo los números, las relaciones, los modelos, las teorías, los acontecimientos, los sucesos, las descripciones, las predicciones, los objetos, los objetos naturales y los productos del trabajo humano, los seres imaginarios y los reales, animados o inanimados, los intereses, los valores, los objetivos, etc.

En virtud de lo anterior Martín Serrano presenta dos clases de implicaciones:

- a) Obligatoria.- se presenta cuando la desaparición del componente afecta la existencia, el funcionamiento o la transformación del sistema.
- b) Optativa.- se presenta cuando el sistema puede funcionar, sin desaparecer y sin transformarse sustituyendo a este componente por otro.

Dentro de la selección de componentes existen indicadores de la flexibilidad del sistema, esto es; la medida en la que cada sistema selecciona componentes obligatorios y optativos. Un sistema en el que todos sus componentes sean obligatorios será completamente rígido; un sistema en el que todos los componentes fuesen optativos sería completamente elástico.

Existen otros elementos que denomina incorporados, los cuales se aparecen frecuentemente en el sistema sin estar implicados en él. estos elementos requieren del sistema pero éste no de ellos y además son factibles de ser eliminados por el sistema.

### **DISTINCION DE COMPONENTES**

La distinción entre los componentes de un sistema se da por las diferencias entre ellos o por su comportamiento al interior del sistema. Se presentan dos clases de diferenciaciones; Estructural y Funcional, los cuales para su mejor comprensión se explicarán a continuación:

- a) Estructural.- Existe al menos una configuración o estado del sistema en la cual la existencia de ese componente es necesaria para que ocupe al menos una de las posiciones que presenta esa configuración, sin que en esa configuración tal/ es posición/ es pueda/n ser ocupada/s por otros componentes.

- b) Funcional.- Comprende cuando un elemento ocupa un lugar específico para que el sistema asuma una función dentro de un estado, esa función no puede ser asumida por otro elemento.

Los componentes del sistema pueden ser heterogéneos, es decir, de distinta naturaleza, aunque la heterogeneidad de los componentes no sea un requisito indispensable para que aquellos se diferencien entre sí. Dentro de la diferenciación se contempla el número de componentes que lo conforman, si éste contempla sólo dos será más pequeño en relación con otro que contemple más de dos componentes. Estos son los indicadores del tamaño del sistema.

### **RELACION ENTRE LOS COMPONENTES**

Estas relaciones se establecen como dependencias, indicando con ello que el estado de cada componente del sistema se ve afectado por el otro y viceversa.

Existen tres tipos de dependencias:

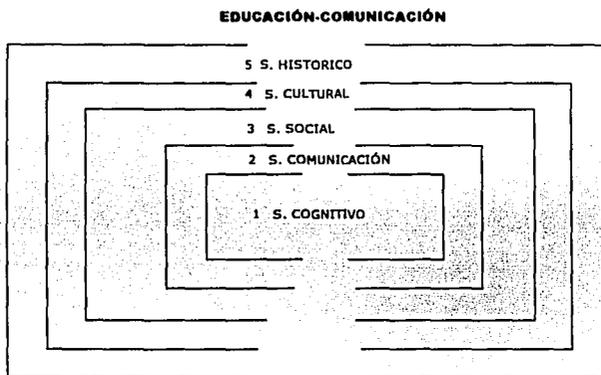
- a) Solidarias.- cuando el cambio de componente afecta necesariamente al otro y viceversa.
- b) Causal.- cuando el cambio de componente afecta a otro pero no a la inversa
- c) Específica.- cuando el cambio de un componente afecta a veces a otro componente y viceversa.

Cabe mencionar que los elementos componentes de un sistema pueden o no tener relaciones directas o indirectas y además pueden o no manifestarse estas afectaciones. En este sentido, un sistema estará más constreñido cuando todas las relaciones entre sus componentes sean de carácter solidario. Y menos constreñido cuando se introduzcan relaciones de carácter causal o específico.

El modelo de la cebolla es una representación gráfica que permite explicar cualquier objeto de estudio que sea una entidad real y se encuentre organizado,

se encuentra inmerso en diferentes entornos, los cuales influyen para su existencia, funcionamiento o transformación.

Con respecto a estos entornos se propone la existencia de cinco sistemas autónomos, que por ser abiertos son multiafectados. Estos se formalizan en el llamado modelo de cebolla. Por lo que a continuación se enuncian en forma descendente: sistema histórico, sistema referencial o cultural, sistema social, sistema comunicativo y sistema cognitivo.



Tales sistemas los caracteriza como abiertos ya que interactúan entre sí, por lo tanto, es factible considerar la posibilidad de cerrar uno o más de estos sistemas.

Un sistema cerrado: es aquel cuyos estados dependen exclusivamente de las estructuras y cualidades del propio sistema y cuyas trayectorias dependen exclusivamente de la sucesiones que adopta el propio sistema; por ejemplo, el sistema de semáforos.

Un sistema abierto: es parcialmente autónomo, los estados del sistema dependen en parte de las estructuras y cualidades del propio sistema; pero, el sistema también está determinado por la intervención de otro u otros, cada uno de ellos capacitados para introducir pertinencias que pueden alterar el estado o la trayectoria del sistema

### **3.2 MODELO USAER UN ENFOQUE SISTÉMICO DE LA EDUCACIÓN FORMAL**

El modelo USAER como se vio en el capítulo anterior abarca el sistema básico de enseñanza nivel primaria pertenece a la escuela regular, donde el aprendizaje tiene lugar en el aula y se refiere al sistema básico de enseñanza nivel primaria donde el conocimiento se regula jerárquicamente y se estructura de acuerdo al desarrollo gradual y cronológico del niño.

Como Institución educativa depende directamente del Departamento de Educación especial que a su vez tiene como autoridad máxima a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, regulado por la Secretaría de Educación Pública y sistematizado por el sistema Educativo Nacional.

En el contexto de la transformación educativa actual, se advierte la necesidad de continuar impulsando las oportunidades de acceso a la educación básica y, uno de los paradigmas que sustentan nuestro actual modelo educativo, es el de tener presentes las necesidades básicas de la educación en su doble acepción: herramientas para el aprendizaje y como contenidos básicos de aprendizaje; por ello, en el acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se establece que "el fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión".<sup>21</sup> Desafortunadamente, en nuestra Entidad y en el país en general, en estos aspectos es donde

---

<sup>21</sup> DIF. Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con discapacidad. México. 1995.  
Cfr. p 84

encontramos la mayor parte de las dificultades de aprendizaje que conducen a la reprobación, deserción y fracasos escolares con sus consecuencias correspondientes. Con base en las consideraciones anteriores el Modelo de Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R.)ha sido diseñado como un servicio de apoyo a la educación primaria regular, en el marco del nuevo Plan y Programas de estudio, Para funcionar al interior de la escuela primaria a fin de mejorar el nivel de aprovechamiento escolar de los alumnos.

En la exposición de motivos de la Ley General de Educación (L.G.E.) expresa que "una educación con suficiente amplitud social y con una calidad apropiada a nuestro tiempo, es decisiva para impulsar, sostener y extender un desarrollo integral ... (por lo que es necesario) crear las condiciones que permitan elevar la escolaridad, promover la calidad educativa y ensanchar las oportunidades de mejoramiento social".

En base al señalamiento anterior, el Modelo USAER se convierte en una verdadera exigencia tanto institucional como social, en el sentido de apoyar la transformación educativa adecuándola a las nuevas condiciones y necesidades educativas especiales; con este Modelo se pretende ampliar la cobertura de atención de los alumnos de educación primaria que presentan necesidades educativas especiales quienes carecen de la equidad en el aprovechamiento de oportunidades,

Los principios de integración de los alumnos al sistema escolar ordinario conducen, obviamente, a atender las dificultades de aprendizaje en el marco del propósito de la educación en general. Al conceptualizar a los alumnos como niños con necesidades educativas especiales, estamos diciendo que sus dificultades para aprender no dependen sólo de ellos, sino que tienen un origen interactivo con el medio. Las necesidades educativas especiales aparecen cuando un alumno presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyar en la adquisición de los

contenidos establecidos en los planes y programas de estudio; por lo tanto, requiere de recursos mayores o diferentes, que pueden ser:

- a) Profesionales: maestro de apoyo, especialistas;
- b) Materiales: mobiliario específico, prótesis, material didáctico;
- c) Arquitectónicos: construcción de rampas y adaptación de distintos espacios escolares;
- d) Curriculares: adecuación de las formas de enseñar del profesor, de los contenidos e incluso de los propósitos del grado.

Las necesidades educativas especiales son relativas, porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo. Por esta razón, cualquier niño puede llegar a tener necesidades educativas especiales y no sólo aquél con discapacidad. Hay niños con discapacidad que asisten a clases regulares y no tienen problemas para aprender, mientras que hay niños sin discapacidad que sí los tienen. En otras palabras, no todos los niños con discapacidad tienen necesidades educativas especiales ni todos los niños sin discapacidad están libres de ellas. Por ejemplo, un alumno con una discapacidad motora, cuyo problema es que no tienen movilidad en las piernas y se ve precisado a utilizar una silla de ruedas, no necesariamente tiene dificultades para aprender y por tanto no presenta necesidades educativas especiales. Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales o permanentes. Si un alumno o alumna tiene dificultades serias para acceder al currículo, puede requerir apoyo durante un tiempo o durante todo su proceso de escolarización.

Las limitaciones existen, esto de ninguna manera significa negar la discapacidad. Lo que se resalta aquí es que la discapacidad no es destino y que es mucho lo que el sistema educativo regular (conjuntamente con el especial) puede hacer para que estos niños aprendan de acuerdo con su potencial .

En el siguiente esquema se pueden observar las características y las implicaciones del concepto de necesidades educativas especiales.

## CONCEPTO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

### Implicaciones

- Normalizador, no peyorativo

- Todos los alumnos pueden tenerlas, no sólo los que tienen discapacidad.

- Reclama nuevos recursos educativos para la escuela regular

- Pueden ser temporales o permanentes

Las necesidades educativas especiales son relativas.

Depende de:

- El nivel de competencia curricular de los compañeros y de los maestros.

- Los recursos disponibles en la escuela.

### Características

Las necesidades educativas especiales tienen un carácter interactivo.

Dependen de:

Niño Entorno

*Echeita, 1989: 17*

A diferencia del concepto de discapacidad, que claramente tiene como referencias las condiciones particulares del niño, la definición de las necesidades educativas especiales toma en cuenta las condiciones particulares del alumno y las de su entorno. Aún cuando las condiciones del alumno sean muy complejas, si su ambiente es favorable no presentará necesidades educativas especiales, incluso presentando alguna discapacidad.

**La segregación ————— señala la discapacidad**

**El contexto ————— obliga a verlo desde una postura sistémica.**

Un niño con necesidades educativas especiales (no las tiene, las manifiesta) por desarrollarse en un ambiente restrictivo, poco flexible que no le permite fluir en un ambiente de integración, lo restringe y lo excluye de toda participación y desarrollo.

Desde el punto de vista sistémico, las necesidades educativas especiales pueden estar asociadas con tres grandes factores:

- a) Ambiente social y familiar en que se desenvuelve el niño. Ciertas características del grupo social y familiar en que vive y se desarrolla el niño, tales como familiar con padre o madre ausente, pobreza extrema, descuido o desdén hacia la escolarización, entre otras, podrían repercutir seriamente en su aprendizaje y propiciar la aparición de necesidades educativas especiales.
- b) Ambiente escolar en que se educa el niño. Si la escuela a la que asiste el niño está poco interesada en promover el aprendizaje de sus alumnos, si las relaciones entre los profesores están muy deterioradas o si el maestro no está lo suficientemente preparado, algunos alumnos pueden llegar a presentar necesidades educativas especiales.
- c) Condiciones individuales del niño. Existen algunas condiciones individuales, propias del sujeto, que pueden influir en sus aprendizajes, del tal forma que requiera de recursos adicionales o diferentes para acceder al currículo. Algunas de éstas pueden ser:

*Discapacidad.*

*Problemas emocionales*

*Problemas de comunicación.*

*Otras condiciones de tipo médico (epilepsia y artritis, por ejemplo).*

Esto implica un cambio en el trabajo que el personal de educación especial realiza, ya que deberá estar menos dirigido al diagnóstico y categorización de los alumnos y más orientado hacia el diseño de estrategias que permitan al niño con necesidades educativas especiales superar sus dificultades para aprender y que, además, beneficien el aprendizaje de todo el grupo. Implica, también, un cambio en el trabajo del maestro regular, quien tendrá que diversificar sus prácticas es decir, atender distintos estilos y ritmos de aprendizaje, su situación afectiva, tomar en cuenta sus intereses y situación social.

Para la política educativa , la integración educativa se entiende como el conjunto de medidas emprendidas por los gobiernos para que los niños que han sido atendidos tradicionalmente por el subsistema de educación especial puedan escolarizarse en el sistema regular.

Para la forma de entender el mundo (a veces llamada filosofía), la integración busca hacer realidad la igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad, proporcionándoles ambientes cada vez más normalizados.

Para los centros escolares, la integración educativa requiere su reorganización interna y fortalecimiento, convirtiéndose así en promotoras de iniciativas, en centros que aspiran a mejorar la calidad de la educación. Lo anterior implica que han de buscar los recursos necesarios para poder atender a todos los niños, tengan o no necesidades educativas especiales.

Para la práctica educativa cotidiana, la integración es el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños.

*La integración educativa es el proceso que implica educar a niños con y sin necesidades educativas especiales en el aula regular, con el apoyo necesario. El trabajo educativo con los niños que presentan necesidades educativas especiales implica la realización de adecuaciones para que tengan acceso al currículo regular. (Bless, 1996).*

Queda claro que la integración de un niño depende fundamentalmente de los apoyos que le ofrezca la escuela y su entorno. El ideal es que todos los niños compartan los mismos espacios educativos y el mismo tipo de educación; lo que puede y debe variar es el tipo de apoyos que se ofrezcan a los niños con necesidades educativas especiales.

### **3.3 CARACTERIZACION TEORICA DE LA COMUNICACION EDUCATIVA EN EL AULA BAJO UNA PERSPECTIVA COMUNICATIVA.**

Para promover un espacio educativo integrador o una escuela para todos, se considera a la comunicación educativa como una propuesta que pretende señalar de manera aislada las actividades asignadas curricularmente en todos los grados que en el nivel primaria asignen el uso de la comunicación educativa.

El surgimiento de la comunicación educativa como objeto de estudio es relativamente nueva (1920's) y surge gracias al uso de los instrumentos de comunicación masiva aplicados a la educación. Las características de estos medios consiste en presentar expresiones cada vez más analógicas al objeto de referencia.

Es conveniente señalar que el término comunicación educativa surge en la década de los 1960's, junto con un sinónimo, el de educomunicación. Por aquellos años se le llamaba comunicación audiovisual o auxiliares de la enseñanza, durante muchos años la relación comunicación-educación se contempló dentro de la acción misma de educar, es decir, las estrategias y procedimientos para educar, el contenido de la educación, las actitudes del enseñante y los instrumentos de comunicación usados para educar, entre otros aspectos más, se concebían como componentes indiferenciados de la educación, hasta la década de los 20's, no se había recapitado en que dependiendo del instrumento comunicativo se lograban aprendizajes diferenciados.

La educación se sitúa desde la existencia de la educación en:1) en el período prehistórico 2) y la relación comunicación-educación se ubica a partir del uso de los medios electrónicos en educación en los 20's.

Por la década de los 20's se dio un avance tecnológico aplicado a los instrumentos de comunicación, descubriendo la más importante la escritura, aplicada a piedras y sobre todo a papiro (en cualquiera de sus formas), sin embargo, esta tecnología no era de uso masivo, era elaborado para una cierta

élite con conocimientos y funciones sociales especializadas, como por ejemplo, los sacerdotes, chamanes, brujos, sabios, etc., aquellos sobre quienes recaía la función de mantener o reproducir las tradiciones, costumbres y explicaciones que daban sentido a la vida comunitaria. Siguió la invención de la imprenta que permitía contener la información en libros, sin embargo la razón consiste en que para leer es necesario aprender a hacerlo y sólo algunos individuos de la sociedad tenían esas posibilidades de instrucción. No es hasta la aparición de la radio y la televisión; éstos instrumentos de comunicación son adquiridos por más personas, casi hasta el grado de que todas las familias tienen un aparato con estas características.

La lectura y la Escritura poco a poco fueron socializándose sin embargo los medios electrónicos no necesitan de mayor instrucción como la lecto-escritura para poder ser decodificados. Ver televisión es una práctica común, sólo necesita capacidades biológicas naturales; tener ojos y oídos, ver y escuchar, recibir el mensaje y "entender" de qué se trata.

En los humanos la decodificación no es la simple traducción de señales, no sólo es ver televisión, sino "entenderla", lo cual implica:

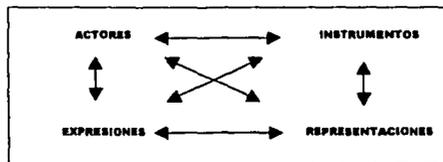
- Una selección de datos del conjunto de señales que se presentan en el televisor.
- Cierta capacidad socialmente adquirida para relacionar el contenido del mensaje con un tema de interés para el grupo social al cual pertenezca el niño.
- Ser capaz de proporcionarle un sentido a lo que ve.
- Conocer el código empleado por la misma televisión (este código parece que el niño va aprendiendo por sí mismo).

Para que el niño realice estos aprendizajes necesita tener una relación cultural y social, a diferencia de aprender a leer y a escribir no es necesario que asista a una institución escolar.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Partiendo del concepto de comunicación educativa; La comunicación educativa es un proceso de intercambio de información a través del uso de medios adecuados. También es un proceso de Interrelación entre la persona que enseña y la persona que aprende; entre el acto de enseñar y el acto de aprender con el fin de propiciar ambientes para que las relaciones se lleven a cabo con la meta de colaborar en la formación integral de la persona. (David Frago Franco).

En este subcapítulo se especificarán las características de la comunicación educativa definiendo sus elementos del sistema de comunicación que son: los actores, los instrumentos, las expresiones y las representaciones, por lo cual, a continuación se presentarán cada uno de ellos en el siguiente modelo dialéctico:



Son actores de la Comunicación:

- a) Las personas físicas que en nombre propio o como portavoces o representantes de otras personas o grupos, instituciones u organizaciones, entran en comunicación con otros actores.
- b) Las personas físicas por cuya mediación técnica, unos actores se pueden comunicar con otros, siempre que su intervención técnica en el proceso comunicativo, excluya, incluya o modifique a los datos de referencia, proporcionados por los otros actores.

Dentro del área de la Comunicación Educativa se tiene a los profesores ante sus alumnos, Los Profesores comunican desde tres perspectivas; en nombre propio, como representantes de una institución educativa y como integrantes de una sociedad.

Manuel Martín Serrano realiza una clasificación de estos actores, de la siguiente manera:

- 1) Fuente.- es el actor que emite la información que es utilizada posteriormente como un producto comunicativo
- 2) Mediador-Redactor.- realiza la mediación cognitiva
- 3) Mediador-estructural.- participa en todo o en parte en la selección, evaluación de la información que se le ofrece a otro en un producto comunicativo.
- 4) Receptor.- quienes llegan a conocer o a utilizar el producto comunicativo
- 5) Controlador.- controla la emisión del producto comunicativo.

Ya se definió el concepto de actor de la comunicación, se mencionó que éstos desempeñan diversas funciones según el sistema en el que actúan y cuando lo hacen en el sistema de comunicación desempeñan cinco funciones.

Se entiende por nivel de actuación al lugar y rol que ocupan los actores para actuar .Es claro que un mismo actor puede cubrir varios roles y que un rol puede ser desempeñado por varias personas.

Las posiciones de los actores de la comunicación educativa son:

### **Actores-Receptores**

Quienes viven la experiencia de recibir un mensaje de comunicación educativa son receptores y se les denomina alumnos.

Los alumnos, en la comunicación educativa, se homogenizan en cuanto reciben todos un mismo producto-programa y esto es posible porque cuando el material se planifica y elabora se tienen en cuenta a un receptor-alumno virtual, ideal.

Estos alumnos también se convierten en "objetos transformables o modificables" como consecuencia de ser ellos de quienes se espera que aprendan. Ya se conoce que la escuela busca dirigirse a las esferas intelectual, emotiva y psicomotora de los alumnos y que en la medida en que éstas se modifican se habla de aprendizaje.

### ***Actores-Controladores***

Quienes controlan el momento o la circunstancia de la recepción del mensaje de la comunicación educativa, se les llama controladores y se les conoce como profesores de grupo, instructores o coordinadores.

Los controladores deciden qué hacer y en qué momento de acuerdo a circunstancias específicas (ideológicas y/o institucionales).

Son los profesores quienes difunden y acostumbran a los receptores a estos programas; aunque no son los únicos que influyen en su adopción como práctica generalizable, puesto que los recursos económicos (para la compra de los programas, adquisición y mantenimiento del equipo, infraestructura, salas de proyección, etc), las relaciones sociales de producción establecidas para la enseñanza, (por usar este concepto para designar el establecimiento de las jerarquías laborales) y la aceptación meramente ideológica: superestructura del grupo social en el que se usa o no comunicación educativa., son también condicionantes, pero, una vez más son los controladores quienes deciden las ventajas o desventajas de los programas verbo-audio-visuales.

### ***Actores-Mediadores***

Quienes producen los materiales para las expresiones de la comunicación educativo son denominados mediadores, éstos producen técnicamente la

expresión, hacen los guiones, planifican la expresión y los contenidos, los locutores y los profesores-monitores.

Son quienes realmente producen los materiales-programas a quienes se les define como los educadores, nunca funcionan como individuos aislados sino como un equipo necesariamente interdisciplinario, como un equipo en donde existe una división técnica del trabajo muy marcada.

En el sentido en que traducen e interpretan de acuerdo a sus intereses, consciente o inconscientemente, es que median; y lo hacen en dos niveles:

- a) Mediación cognitiva, que corresponde a la aplicación intelectual de lo mediado.
- b) Mediación estructural, que tiene que ver con la organización de los contenidos y con el instrumento o canal que se empleen (radio, televisión, acetatos, etc).

En conclusión se puede decir que un actor –mediador participa en tres formas de selección: del autor, del tema y de la forma de decirlo.

### ***Actores-Fuente***

De quienes se retoman o proporcionan las informaciones para los contenidos que los mediadores reelaboran en programas y que son las fuentes de información se les conoce como autores, investigadores o libros de texto.

Existen dos tipos de emisores-fuente:

- a) Los identificados en el relato con nombre propio (que más adelante conformarán, entre otros, el grupo de actores personajes) y que sirven en el relato para darle mayor credibilidad, enfatizar en algún punto. Estos emisores fuente identificados suelen ser científicos sociales o de ciencias naturales o bien escritores literarios, compiladores, cronistas, etc., de los cuales se retoman y median sus expresiones (generalmente escritos en

forma original) o bien lo que hicieron en su vida real (biografías, descubrimientos, inventos,...)

- b) Los no identificados y que generalmente son expresiones o actos ejecutivos (hechos) cuya difusión en la sociedad es tan amplia que no necesitan de una "autoridad en la materia" para ser creíbles o retomarlos en el relato. Por ejemplo, en un programa en donde el contenido sea la enseñanza de la suma, no se dice quién la usó por primera vez o quién la ha modificado.

Lo que importa destacar sobre los emisores fuente, es que pueden ser expresiones no producidas por los mediadores, personas reales o instituciones sociales. Son las fuentes o los responsables de lo que "dicen los contenidos" que a su vez es lo que los mediadores utilizan como " materia prima" en sus relatos.

## **INSTRUMENTOS DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA**

Los instrumentos de la comunicación son todos los aparatos biológicos o instrumentos tecnológicos que puedan acoplarse a otros similares para obtener producción, intercambio o recepción de señales.

Estos instrumentos de comunicación se clasifican:

- 1) Biológicos.- Son todos los aparatos que emiten y/o reciben señales. Ejemplo: el aparato acústico y el aparato fonológico
- 2) Tecnológicos.- Estos los divide en Amplificadores y Traductores de señales. Los primeros funcional sin modificar la naturaleza de la señal , ejemplo el altavoz y los segundos cambian o traducen señales de un código energético a otro código, ejemplo la televisión

Los instrumentos tecnológicos pueden desempeñar dos funciones las cuales son similares a las de los actores:

- a) Para servir a la comunicación. Por ejemplo: los media
- b) Los que se sirven de la comunicación. Por ejemplo: los equipos que procesan la información.

Los medios de comunicación son el origen de un cambio sustancial en la forma de vida actual.

“Cuando se introducen los medios al aula, la relación profesor-alumno se ve intervenida, es cuando se utiliza la imprenta para promover más y mejores aprendizajes, las diapositivas y las grabaciones de audio para hacer más vividos los conceptos, la televisión para alcanzar cada vez a más estudiantes y a menor costo, la computadora para organizar mejor los contenidos y evitar la subjetividad de quien enseña y borrar las diferencias individuales bajo la premisa de la igualdad educativa, de la telemática para poner en contacto a cualquier estudiante mexicano con los enormes bancos de datos de casi todo el mundo desarrollado.

Conviene rescatar que los instrumentos de la comunicación educativa tienen como características esenciales ser instrumentos con un importante valor tecnológico, lo que llevaría a establecer la diferenciación entre la práctica de comunicación educativa con la práctica de la didáctica; la forma en cómo un profesor utiliza su cuerpo, el pizarrón el gis o equivalentes para enseñar es campo de la didáctica; si se introduce algún medio de comunicación, un instrumento tecnológico, entonces se hablará de comunicación educativa en el aula.

Los libros no pueden ser considerados como instrumentos de la comunicación educativa, éstos sólo constituyen una fuente de información para los alumnos-receptores, profesores-controladores o para los mediadores.

De igual forma, se considera a las pinturas, a los objetos materiales, a las esculturas y a los monumentos como instrumentos de la comunicación educativa a pesar de que, para su elaboración se haya empleado mucha tecnología.

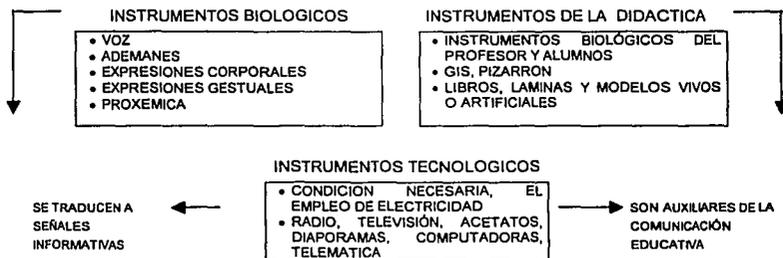
Hay que resaltar que los instrumentos de la comunicación educativa pueden emplear a los biológicos y didácticos, pero, también pueden emplearse solos en la enseñanza-aprendizaje, o bien, se pueden usar como auxiliares (para reforzar, introducir o, inclusive, suplir) a los didácticos. Con respecto a los biológicos dado que son sentidos de percepción filogenéticos de los humanos, la comunicación

educativa debe acoplar sus señales a estos sentidos, siempre y cuando estas señales tengan información y pueda ser significada por los actores de la comunicación.

A manera de conclusión se presenta el siguiente cuadro en el que se reúnen las características de los instrumentos en cuestión.

*Cuadro num. x*

**INSTRUMENTOS DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA**



**LAS REPRESENTACIONES DE LA COMUNICACIÓN**

Son un conjunto de datos de referencia proporcionados por el producto comunicativo que posee sentido para el usuario. La Representación con base en datos de referencia por ejemplo: perro, muerde, niño.

Representación con base a la organización de datos: El perro muerde al niño  
Sentido diferente a la oración.

Manuel Martín Serrano nos dice que las representaciones generan modelos y estos son:

- 1) los que guían la acción, este modelo se refiere a lo que hace el individuo.
- 2) Sirven para la cognición.- dan a la información un sentido que afecta al conocimiento. Este modelo se ubica en lo que el individuo piensa. Ejemplo el aprendizaje de leer y escribir.
- 3) Para la intención.- brinda a la información un sentido que afecta a los juicios de valor. Se refiere a lo que dice el individuo.

La actividad mental del pensamiento es un conjunto de elementos que establecen interrelaciones muy complejas al interior del mismo pensamiento y con el entorno que rodea al individuo que piensa.. Cuando el individuo aprende entran en juego las instancias psíquicas (Yo, Ello y Súper Yo). El interés por Yo, radica en que ésta es la instancia psíquica que más activa se encuentra en el proceso educativo en esta instancia el conocimiento se produce en un prolongado proceso de construcción más que por la observación y acumulación de información. El conocimiento no puede reducirse a fragmentos de información aislados e inconexos, sino que se encuentra organizado y estructurado en teorías, donde cada concepto se elabora sobre una red completa de otros conceptos; el conocimientos individual se organiza en estructuras que confieren significación y potencialidad cognitiva a cada porción de experiencia. El proceso de construcción cognitiva supone la ampliación permanente de estructuras de asimilación, mediante la acomodación de las mismas para acoger significativamente el nuevo material asimilado.

A partir, de las experiencias de intercambio con el entorno, cada individuo organiza de una manera peculiar la representación del mismo entorno en estructuras o conjuntos relacionados de contenidos que sirven de base y orientación de los futuros intercambios. El pensamiento de Yo, no es una colección de contenidos, de conciencia de imágenes, ni sólo un juego de operaciones actuantes vivientes.

Todo aprendizaje es el resultado de un proceso activo de asimilación de informaciones nuevas a esquemas de conocimiento ya elaborados. Un esquema

es una totalidad organizada, cuyos elementos internos se implican mutuamente, se reestructuran como consecuencia de la asimilación y la intervención activa del sujeto sobre los objetos materiales o sobre las relaciones conceptuales; son la base de toda adquisición cognoscitiva coherente, significativa y duradera.

El conocimiento aprendido, no es un registro o una copia fiel, sino el resultado de una organización en la que interviene, en grados diversos, el sistema total de esquemas de que dispone el sujeto.

No toda información se percibe y aquella que se percibe no toda es asimilada a los esquemas mentales previos, hay aprendizajes que no se asimilan y quedan como Estructuras aisladas que no son significativas ni duraderas y que provocan incoherencias (disonancias).

Se deben promover aprendizajes que se "conecten" con los esquemas previos , para lo cual, si se trata, de comunicación educativa en el aula, es necesario un alto grado de sistematicidad, orden, lógica, en los nuevos contenidos con respecto a los viejos, para que puedan ser congruentes éstos con los nuevos.

## **EXPRESIONES DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA**

Manuel Martín Serrano divide a las expresiones de la Comunicación en sustancia y sustancia expresiva, las cuales define así:

- 1) Sustancia.- Es una cosa de la naturaleza, objeto fabricado u organismo vivo. Dicha sustancia la denomina "informada" cuando ésta es manipulada y puede presentar tanto diferencias perceptibles como diferentes estados perceptibles, los cuales designan algo para alguien: Cada variedad o estado distinto (respecto a otra variedad) es una expresión (distinguible respecto a otras expresiones).
- 2) Sustancia Expresiva.- Comprende tres aspectos: materia informada, materia engrillada para generar señales y modular la energía del trabajo expresivo. Dichas sustancias expresivas las clasifica en: sustancia

expresiva de la naturaleza, sustancia expresiva que son objetos, sustancia expresiva corporal.

La mediación que se realiza en la expresión, la del propio sistema educativo, se le conoce como currículo, planes de estudio o programas de estudio. En este inciso se analizara cómo, aparte de la mediación que realizan los actores de la comunicación educativa, también se hace otra mediación por el propio sistema educativo.

La escuela es un sistema dinámico, abierto y contradictorio que sintetiza un conjunto de interrelaciones endógenas a la propia institución y exógenas al sistema escolar que en última instancia se expresan en el currículum.

De las principales fuerzas internas se pueden enunciar las siguientes:

- a) Los contenidos de enseñanza-aprendizaje que son cambiados, modificados o permanentes.
- b) Los actores educativos que se encuentran en la administración, en la planificación/supervisión, en el salón de clases, y personal de apoyo.
- c) Los métodos de enseñanza
- d) Una cuarta fuerza producto de las interacciones entre las tres mencionadas y que son las relaciones sociales que a veces agudizan de tal forma las contradicciones entre los actores educativos en cuanto a las jerarquías, las formas en que toman las decisiones y los salarios.

Esta mediación es propia y exclusiva de la educación, se da mediante el siguiente proceso:

1. La expresión es transmitida por un instrumento tecnológico que "impacta" la percepción del receptor precisamente por la tecnología usada.
2. No permite una retroalimentación directa con los mediadores y, en ocasiones tampoco con el profesor del grupo hasta que la emisión termina.

3. La expresión supone un conocimiento nuevo para los alumnos-perceptores, (ya sea que se les use como un refuerzo de lo explicado por el profesor del grupo o que sustituya a la explicación, o que sea empleado como una estrategia introductoria), siempre será un conocimiento por aprender.
4. Las expresiones de la comunicación educativa van acompañadas de un conjunto de actividades complementarias a la expresión propiamente dicha. Aquí los mediadores ponen cuidado especial y es donde se le solicita al alumno-perceptor que realice actividades que van desde hacer resúmenes, discusiones grupales y hasta elaborar expresiones audiovisuales con los mismos contenidos.
5. En la medida en que las expresiones van dirigidas a un sistema específico que tienen un currículum, plan de estudios, programas y un sistema de evaluación del aprendizaje, las expresiones no pueden hacer modificaciones sustanciales.
6. Todas las expresiones son altamente sistematizadas y organizadas en cuanto a los contenidos, es decir, el orden en que se van exponiendo los contenidos obedece a un cuidadoso plan elaborado por los planificadores.

### **3. 4 CARACTERIZACION DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA, BAJO UNA PERSPECTIVA PEDAGOGICA**

No hay educación, sin comunicación porque la comunicación está fincada en la información. Aunque no toda Comunicación forma, hay información que sólo da datos; y es aquí donde entra la formación educativa.

Tratando de ubicar mi tema dentro de un modelo educativo, dadas las condiciones de servicio de apoyo que brinda educación especial en la escuela regular el análisis de la investigación se centra en la Escuela Nueva definida en sus rasgos esenciales en el siglo XIX bajo los siguientes parámetros pedagógicos:

a) se enfatiza el desarrollo intelectual y el aprendizaje científico-técnico, partiendo de la actividad vital del niño como protagonista de su propio auto-desarrollo con

base en sus intereses, necesidades sentidas, actividades creativas, según lo plantean Montessori, Decroly, Dewey y Claparede (de aquí también el nombre de escuela "activa"), y siendo el mismo niño el constructor del contenido de su propio aprendizaje.

b) El puerocentrismo preconiza no solamente al niño como elemento activo del proceso educativo sino también que todas las actividades didácticas, las acciones del maestro e incluso la selección de los contenidos deben girar alrededor, no de las demandas de los adultos, sino de las necesidades e intereses sentidos por los niños.

c) Colorario del puerocentrismo es la individualización de la enseñanza, pues si cada niño es diferente en necesidades, intereses, carácter y ritmo de aprendizaje, la enseñanza tendría que adaptarse a cada uno.

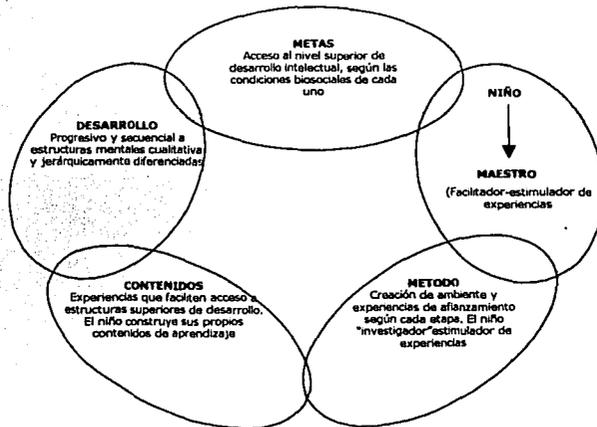
d) La relación pedagógica maestro-alumno no sólo ha de ser antiautoritaria contra el "magister dixit" sino que, además, la autoridad en la escuela ha de ser el niño en el sentido de que es él, en su naturaleza y en su libertad, quién debe ser acatado, como el modelo prístino y original al que deberíamos regresar. Nada de imposición de modelos adultos, ni de imprimirle huellas al niño. Se trata más bien de sustituir la impresión por la expresión, de que el niño recupere la voz y la palabra. Los reglamentos, prohibiciones y castigos maleducan, pues cohiben la libertad y la originalidad del niño.

e) Como se trata de una preparación para la vida en movimiento, el ambiente de la escuela ha de ser lo más natural posible, lo más parecido a la vida, incluso las experiencias seleccionadas han de extraerse del medio ambiente del niño.

Recordando que un Modelo Pedagógico es la representación esencial de la corriente pedagógica la presente investigación se ubica en el Modelo desarrollista donde el maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. En consecuencia el contenido de dichas experiencias es secundario; no importa que el niño no aprenda a leer y a escribir, siempre y

cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de las estructuras mentales del niño. Dewey y Piaget son los máximos exponentes de este modelo.

### Modelo Desarrollista



### EL CONSTRUCTIVISMO PEDAGOGICO ES ANTERIOR AL CONSTRUCTIVISMO PSICOLOGICO

Es Kant quién inaugura desde el siglo XVIII el constructivismo filosófico, esta posición filosófica implica 1) ver que el conocimiento humano no se recibe pasivamente ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce, 2) la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y en consecuencia permite al conocedor organizar su mundo vivencial.

Lo que plantea el constructivismo pedagógico es que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental, y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona. Por esto el desarrollo no se puede confundir con la mera acumulación de conocimientos, de datos y experiencias discretos y aislados. Al contrario, el desarrollo del individuo en formación es el proceso esencial y global en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje particular, como lo han planteado los pedagogos clásicos. La clásica discusión pedagógica entre educar e instruir precisamente aclaró que lo importante no era informar al individuo ni instruirlo sino desarrollarlo, humanizarlo.

Varios años más tarde Piaget, con sus investigaciones psicogenéticas, define con mayor precisión las etapas sucesivas a través de las cuales el niño va construyendo sus nociones, sus conceptos y sus operaciones lógico-formales. Según él, el desarrollo se produce no simplemente por la dialéctica maduración-aprendizaje, sino por un proceso más complejo que abarca y articula cuatro factores principales: maduración, experiencia, transmisión, equilibración.

### **LA ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA**

La enseñanza constructivista tiene como propósito facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo ( la enseñanza constructivista es una estrategia derivada del modelo pedagógico desarrollista que se expuso anteriormente).

Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

- 1) Se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, parte de las ideas y preconceptos que el alumno trae sobre el tema de la clase.
- 2) Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
- 3) Confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña.

4) Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia.

Las condiciones necesarias para potenciar la enseñanza constructivista son:

- Que la nueva concepción empiece a ser clara y distinta de la vieja.
- Que la nueva concepción muestre su aplicabilidad a situaciones reales.
- Que la nueva concepción genere nuevas preguntas.
- Que el estudiante observe, comprenda y critique las causas que originaron sus prejuicios y nociones erróneas.
- Crear un clima para la libre expresión del alumno, sin coacciones ni temor a equivocarse.
- El alumno podría ser participe del proceso de enseñanza desde su planeación misma, desde la selección de las actividades constructivas, de las fuentes de información etc.

Un listado de recomendaciones útiles para el profesor constructivista que completa los principios anteriores podría ser el siguiente:

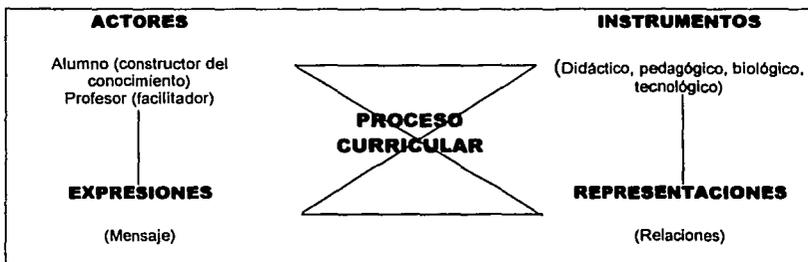
- 1) Déjese decir, déjese enseñar por los alumnos. Deles esa oportunidad.
- 2) Como dice el proverbio chino, es preferible enseñar a pescar, que entregarle el pescado a los alumnos.
- 3) Estimule las preguntas. Estas son tan importantes que no hay que echarlas a perder aferrándose prematuramente a una respuesta.
- 4) No exprese ni abrigue dudas acerca de la capacidad de los alumnos para dar con una solución razonable al problema.
- 5) No les diga: muchachos, estamos atrasados. Cada clase es única, sumérsese en ella y nunca se atrasará en el programa.
- 6) Concéntrese en pocos conceptos, y profundice en ellos.
- 7) Nadie experimenta en cabeza ajena, no les ahorre experiencia constructivas a los alumnos.
- 8) Relacione el conocimiento con sus aplicaciones.

- 9) Ayude a que el estudiante utilice intensamente la información conocida, lo que ya sabe sobre el tema.
- 10) Antes de buscar solucionar un problema, el alumno debería representárselo lo más completamente posible.
- 11) La representación se aclara mediante el uso de modelos: verbal, gráfico, matemático... (ojalá aprendiera a diseñar "mapas" conceptuales).
- 12) A medida que se avanza en la discusión, vuelva a repetir la pregunta para precisar mejor su sentido y sus verdaderas premisas, supuestos y restricciones.
- 13) Una buena enseñanza tiene tres fases:

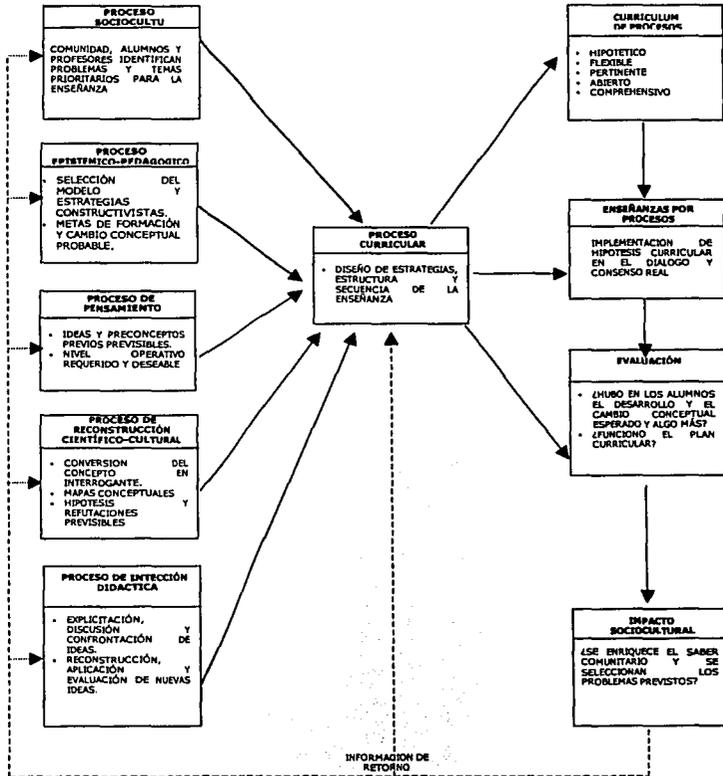
- Los estudiantes expresan, discuten y confrontan lo que saben sobre el tema o la pregunta de la clase.
- El profesor traduce el nuevo concepto científico al lenguaje y saber expresado por ellos.
- Los estudiantes retoman la iniciativa y abordan directamente el nuevo aporte o concepto científico, buscando acuerdos en la solución a la pregunta inicial.

### CURRÍCULO POR PROCESOS

Stenhouse nos habla del énfasis que se debe hacer en los procesos científico-culturales, como experiencias óptimas de racionalidad que afiancen sus propios esquemas de comunicación racional válida, veraz y honesta acerca de sí mismos y del medio natural y social que los rodea. En la perspectiva de Stenhouse el currículo es un proceso educativo, un curso de acción que desarrolla el profesor con sus estudiantes, una pauta viva de ordenamiento de la práctica de la enseñanza, un objeto simbólico y significativo de acción para maestros y alumnos que se encarna en palabras, imágenes, sonidos, juegos; una secuencia de procedimientos hipotéticos que sólo puede comprenderse y corroborarse en la sesión concreta de enseñanza.



## DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE PROCESOS CON UN ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA



### **3.5 LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y SUS POSIBILIDADES ENCULTURIZADORAS**

La comunicación educativa puede ser una instancia enculturadora siempre y cuando contenga una interpretación de la realidad, y que los agentes educativos la interioricen y la lleven al nivel de las representaciones, expresiones y prácticas sociales, aunque pueda haber alguna incongruencia entre esos niveles.

La enculturización es un proceso, que contiene básicamente modelos generales que permiten la interpretación del entorno y de lo que en él sucede. Por lo tanto, las variables del proceso enculturizador son:

- a) La enculturización es una posibilidad de la comunicación educativa.
- b) Se puede hacer intencional o no.
- c) Contiene una interpretación para el entorno y los cambios que en él sucedan.
- d) Las interpretaciones son interiorizadas por los individuos.
- e) Las interpretaciones pueden ser expresiones de representaciones colectivas y/o subjetivas, y pueden coincidir ambas.
- f) Las manifestaciones de la enculturización se pueden dar en tres niveles: el de las representaciones, de las expresiones y de las prácticas sociales.
- g) Las expresiones de las representaciones pueden coincidir con los cambios sociales y con el desarrollo propio de las personas y de las organizaciones sociales que enculturizan.

La enculturización en la comunidad escolar la llevan a cabo ciertos grupos de profesores y/o directivos y/o sectores dentro del estado, quienes encargan que se produzcan de manera generalizada los mensajes educativos con ciertos avances tecnológicos aunados a sus propios recursos expresivos. Esta característica ha cambiado sustancialmente el trabajo docente en el aula, ya que para poder llevar a cabo esta actividad se requiere mediar los acontecimientos y avances tecnológicos con la instrucción educativa que se hace de ellos. Este proceso vincula la interpretación que se da en ciertos temas con la moda, el lenguaje

coloquial que se maneja en los programas televisivos, programas de radio, grupos musicales, videos y el quehacer cotidiano que se observa en el contexto. Ello para formar en el alumno una recepción crítica y reflexiva sobre lo que acontece fuera del aula. Formando a su vez una visión participativa del cómo podría mejorar.

### **3.6 LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA COMO PRACTICA SOCIAL**

La comunicación educativa se concreta al acto mismo de la vida cotidiana, dado que es una forma específica de educar, como existen otras, por ejemplo, se dice que los medios de comunicación masiva son factores educativos, así como la mayor parte de lo que acontece en la vida misma del individuo. Sin embargo, estudiar todas las formas e instancias educativas correspondería a otro tipo de trabajo.

La comunicación educativa está sobredeterminada por lo educativo, ésta a su vez se encuentra inmersa en una práctica social. Se considera que la educación es un hecho social y que se encuentra de cierta manera en congruencia con los fines últimos de la especie humana (sobrevivir como especie biológica). La educación es una conquista humana que tiene bases filogenéticas en la capacidad de aprendizaje de las estructuras biológicas de las cuales el hombre ha evolucionado; la educación es una conquista natural humana, basada en la capacidad biológica de aprender, pero que tiene como función principal ayudar a que la especie humana, como tal, sea capaz de sortear las dificultades mismas de la vida, de sobrevivir y en donde ha elaborado recursos sociales y ya no sólo naturales.

La educación está equifinalizada con la cultura, dado que, como ya se argumentó antes, tiene posibilidades de hacer que algún miembro del grupo interiorice un conjunto de interpretaciones sobre el acontecer. La educación es un mecanismo de evolución-inclusión social en la medida en que con ella es capaz de "indicar" a sus miembros cuáles son las "formas de vida" que ese grupo está interesado en preservar, así quienes no están de acuerdo, tienen la posibilidad de salirse y/o ser

"expulsados" de ese grupo, o bien de excluirlo de ciertas tareas y roles sociales, indicados sólo para quienes concuerden con las formas de vida del grupo.

El acto educativo depende directamente de las condiciones concretas y específicas de la sociedad en cuestión. Las instancias sociales que más influyen en lo educativo están compuestas fundamentalmente por relaciones que el poder político establece a nivel superestructural y las relaciones que los hombres establecen para producir satisfactores materiales y/o inmateriales a nivel estructural.

La comunicación educativa como práctica social, clasifica sus características en dos niveles diferentes:

- a) Estructural.- definido como aquellas características que les son sobre determinantes, que le permiten funcionar de manera congruente con el todo social, en donde, hay una mediación cuando se establecen relaciones entre el ejercicio del poder político, la producción de bienes y la educación.
- b) Funcional.- En este nivel se encuentran las formas, tipos y producción al interior del sistema educativo.

La escuela sirve para capacitar a ciertos individuos en un conjunto de actividades productivas socialmente útiles; en ese sentido, las instituciones educativas son una especie de fábricas o de "agregadoras" de los individuos que cursan por los diferentes niveles o grados. A mayor nivel educativo más acumulación de valor tienen y, por lo tanto, más capacitados para el proceso productivo. Por otra parte, el ejercicio del poder político se simboliza en el acto educativo principalmente al ejercer un consenso sobre las bondades de las actuaciones políticas y de esta manera evitar sanciones corporales o represiones que excluyan a los sujetos del grupo social. Así tanto el poder político como la producción se encuentran implicados en los actos educativos.

Siempre que aparece el acto educativo se da una relación específica de dominación social y de producción, es decir, todo acto educativo se ve involucrado En una relación (profesor-alumno) estructural de lucha por el poder y por transmitir conocimientos útiles para producir satisfactores.

### **DOBLE IMPLICACIÓN:**

**PODER POLÍTICO...IMPLICADO OBLIGATORIAMENTE EN ..EDUCACIÓN**  
**LA PRODUCCION...IMPLICADO OBLIGATORIAMENTE EN...EDUCACIÓN**

Cuando hay un *CAMBIO* en el sistema social (en la política y/o en las formas de producción de bienes), se da un cambio en la educación, es decir, existen dependencias de la educación con respecto al sistema social, por lo tanto, si hay un cambio en la educación se tienen repercusiones en la producción y en el ejercicio del poder político; lo cual quiere decir, que hay interdependencia y que éstas son solidarias, es decir, lo que pase a uno (sistema educativo) tiene repercusiones en el otro (sistema social). Sin embargo, esta dependencia es asincrónica.

Las características funcionales de la educación tienen tres componentes principales: la forma, los tipos y la manera en que se produce y reproduce la educación como una práctica social.

Para que la enseñanza pueda darse se requiere de la comunicación, es el vehículo de transporte para que se puedan transmitir informaciones de la experiencia de un individuo a la cognición del otro. En este sentido la comunicación es necesaria para que el acto educativo logre su finalidad; "pasar ciertas experiencias " de un enseñante a un enseñado.

Las formas educativas se han adaptado a las diferentes formas de comunicación que históricamente han existido: de individuo a individuo (interpersonal), en grupo, por redes y masiva. La comunicación educativa en cualquiera de sus formas exige

de la competencia de la didáctica que permite explicar, orientar y guiar las relaciones que se establecen entre los agentes educativos en el acto mismo de la enseñanza. Lo que significa que la comunicación educativa es un área diferenciada de la didáctica, pero que necesita de ella.

Existen dos tipos de educación el privado y el público, esta clasificación no se refiere a la propiedad de la escuela, si pertenece al gasto del Estado o al de particulares, sino en el sentido de la utilidad que la educación representa ya sea para un individuo en particular, o bien para, la sociedad o grupo social al cual pertenezca el individuo (pública).

Se entiende por educación de tipo público a aquella en la cual se trata de que un alumno produzca-reproduzca ciertas conductas que son útiles al grupo en el cual se desenvuelve, sin que importe, o bien se ponga en segundo plano, los intereses particulares del alumno como individuo.

La categoría de producción se entiende como la manera en que se produce socialmente la educación, misma que se clasifica en:

- **La no institucional**, en donde no hay una institución que dedique recursos materiales y humanos específicamente a la educación (es decir que no tenga una infraestructura especializada, personal capacitado en esa actividad y un conjunto de ideas sistematizadas para guiarla). Se entiende que una de las primeras instituciones educativas es la familia y que recae principalmente en la figura materna y/o paterna, su función principal no es la de enseñar, aunque ocupan parte de su tiempo en ello.
- **La institucionalizada**, en donde aparecen ciertos agentes sociales, cuya principal función es dedicarse a la enseñanza profesionalmente y paralelamente se forma la escuela como una institución dedicada específicamente para ello, con personal capacitado, con licencia, para

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**ejercer la docencia, además una cierta infraestructura e ideas para enseñar y un aparato administrativo que garantice su funcionamiento.**

**En ella se imparte un plan curricular con una posibilidad de planear y ejecutar la educación comunicativa entre un conjunto muy grande de posibilidades, de ser propuesta como un área específica para promover el desarrollo de las competencias comunicativas y de establecer interrelaciones específicas congruentes al modelo dialéctico de comunicación.**

## CAPITULO 4

### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCOMUNICATIVAS CON NIÑOS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El salón de clase constituye un pequeño universo con un cierto grado de autonomía, en relación con las determinaciones sociales e institucionales ya que es un espacio cerrado donde las prácticas y los procesos de interacción que se llevan a cabo ponen en juego las condiciones específicas de maestros y alumnos como sujetos sociales y como miembros de una comunidad educativa: se hacen evidentes la formación profesional, la trayectoria académica, las historias personales y sociales de los actores, sus recursos materiales e intelectuales y sus expectativas.

El aula constituye un espacio social donde se realiza una gran cantidad de prácticas en las que se materializan y toman forma los fines de la institución, los planes de estudio, la concepción del conocimiento y la organización misma del trabajo. En este pequeño universo es donde se desarrolla la propuesta de la metodología del diseño de estrategias educocomunicativas (de enseñanza y de aprendizaje), como un modelo alternativo posible de materializarse en los diferentes niveles de educación.

En las estrategias se propone promover una forma diferente de vinculación entre el actor coordinador y los actores miembros del grupo; los contenidos, el grupo y la tarea para lo cual es necesario recurrir a los principios del aprendizaje grupal



#### **4.1 QUE ES UN GRUPO**

Cartwright y Zander caracterizan lo que es un grupo a partir de las siguientes afirmaciones:

- a) participan en interacciones frecuentes
- b) se definen entre sí como miembros
- c) otros los definen como pertenecientes al grupo
- d) comparten normas respecto a temas de interés común
- e) participan en un sistema de roles entrelazados
- f) pretenden metas promovedoras, interdependientes, y
- g) tienden a actuar de modo unitario respecto al ambiente

El proceso característico de un grupo, radica en la interacción entre los miembros del grupo. A partir de aquí, surge una serie de funciones-comunicación, cohesión del grupo y autoridad e influencia en los grupos, como puede ser el liderazgo que constituyen la dinámica de grupo, las cuales a continuación se describirán.

Las comunicaciones en el grupo se refieren al intercambio de información, opiniones, directivas, así como a la resolución de problemas relativos al ajuste de los miembros (manifestación de tensiones y desacuerdos).

Estas funciones deben efectuarse para que el grupo pueda progresar hacia sus objetivos, a través de una comunicación tan amplia como sea posible y así los miembros del grupo puedan aclarar sus percepciones en torno a objetivos y medios, sus necesidades, y deseos, definir sus roles y resolver las tensiones internas por medio de la expresión catártica de los sentimientos.

#### **4.2 QUE ES UN GRUPO DE APRENDIZAJE**

Un grupo de aprendizaje es cuando un número de personas ponen en marcha objetivos comunes, ya sean impuestos o escogidos bajo un cuadro de referencia colectivo favorable al desarrollo de la comunicación, donde se establecen sistemas de normas, creencias, actitudes colectivas y símbolos con los cuales pueden comunicarse mejor los miembros del grupo.

La comunicación desarrolla un aspecto formal, ya que se mecaniza el acto comunicativo, dado que el mensaje siempre es emitido y recibido en un marco de referencia específico, con un sistema general de conocimientos, actitudes y valores que constituyen el núcleo sólido y permanente de la personalidad.

Otro aspecto importantísimo que se debe considerar en la comunicación grupal es la cohesión ya que contribuye la capacidad del grupo para retener a sus miembros y ejercer influencia sobre ellos. Al aumentar la cohesión y la comunicación, existe un mayor grado de participación en las actividades del grupo. Así pues, los grupos con alta cohesión, proporcionan una fuente de seguridad para que sus miembros, reduzcan la ansiedad y aumenten la autoestima.

Otro elemento que determina la dinámica en el grupo aparte de la comunicación y la cohesión es el "líder" considerada como la persona que tiene relativamente mayor poder (es decir mayor posibilidad de influir sobre otros).

El liderazgo se manifiesta en la ejecución de aquellos actos que ayudan a que un grupo logre sus resultados. Especificando que el liderazgo consiste en las acciones de los miembros que ayudan a determinar las metas del grupo y a mejorar la calidad de las interacciones entre los miembros, facilita los recursos, etc; éstas acciones pueden ser realizadas por un miembro del grupo o por varios de ellos.

### **4.3 APRENDIZAJE GRUPAL**

Edith Chehaybar y Kuri nos dicen que aprendizaje grupal implica ubicar al docente y al estudiante como seres sociales, integrantes de grupos que buscan el abordaje y la transformación del conocimiento desde una perspectiva de grupo, valorar la importancia de la comunicación y de la dialéctica en las modificaciones sujeto-grupo.

22

---

<sup>22</sup> Chehaybar y Kurim, E., Técnicas para el Aprendizaje Grupal. México, CISE. UNAM 1982.

Utilizando el concepto de Edgar Faure: la nueva educación, no trata nada más de adquirir conocimientos, ni siquiera de aprender; sino que el individuo debe aprender a ser. Por ello entre las nuevas finalidades de la educación se incluye básicamente , la aptitud para el cambio, el equilibrio personal, la capacidad del diálogo y el deseo de participación, procurando formar individuos maduros, capaces de autonomía.

Esta nueva idea de la Educación, implica un cambio en la concepción de la relación maestro-alumno, maestro-contenidos y alumno-contenidos; así mismo la dinámica de clases concebida como un campo de interrelaciones y de intercambio.

En esta percepción las interrelaciones se articulan y constituyen estructuras más estables. El maestro forma parte de ese conjunto y a pesar de tener un lugar privilegiado, debe someterse a los alumnos en el momento en que el funcionamiento del grupo lo requiera, esto significa que la noción del poder se generaliza y el control ya no se ejerce del exterior, sino que se convierte en autocontrol de las reacciones, aún aquellas de protesta e inconformidad de los alumnos. La clase del funcionamiento radica en la posibilidad de mediación, de negociación y de compromiso entre los participantes. Sólo en este momento es posible hablar de una pedagogía de grupo.

José Bleger señala que el aprendizaje es la modificación más o menos de pautas de conducta, todas las modificaciones del ser humano sea cual fuere el área en que aparezcan; en este sentido puede haber aprendizaje, aunque no tenga la formación intelectual del mismo.

Cuando se habla de Aprendizaje Grupal – dice Armando Bauleo aparecen tres elementos esenciales a definir, los cuales constituyen su fundamento información, emoción y producción.

- 1) La manipulación de la Información se convierte en una de las cuestiones centrales del aprendizaje, es por ello que se habla de un sujeto activo, en el sentido de que participara en su formación.
- 2) El elemento que surgió con esa participación fue la emoción dicho en otras palabras, la afectividad que se pone en movimiento frente a la información.

- 3) Cuando hablamos de producción, esta denominación alcanza también la enseñanza, la posibilidad de crear nuevos elementos transformando lo dado se convierte en instrumento de búsqueda. De ahí que el aprendizaje no es sólo la asimilación de la información sino también la posibilidad de utilizarla.

Estos tres elementos integran una unidad dinámica en donde profesor y alumnos tienen la oportunidad de vivir la experiencia de *APRENDER*.

Armando Bauleo denomina a estos tres momentos del proceso grupal: indiscriminación, discriminación y síntesis.

- 1.-**Indiscriminación**.-el primer momento es cuando el grupo parece rehuir entrar en la tarea y busca pretextos que le permitan salirse del momento presente , de alguna manera para no enfrentarse a ella.
- 2.-**Discriminación**.- es cuando el grupo comienza a organizarse para entrar en la tarea, para analizar los temas propuestos, para rechazar las actividades indicadas, etc.;
- 3.-**Síntesis**.-en este momento el grupo está en pleno funcionamiento, integra sus experiencias para lograr una síntesis de la tarea.

Pichón Riviere menciona que existen tres momentos grupales en relación con la tarea denominándolos, pre-tarea, tarea y proyecto.

Para llevar a cabo el aprendizaje grupal, se considera conveniente el manejo de las llamadas "técnicas grupales". Cirigliano y Villaverde las definen como "...maneras, procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad de grupo, sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de la Dinámica de Grupo".

#### 4. 4.- APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

En el diseño de la estrategia se tiene como propósito fundamental propiciar aprendizajes, no mecánicos ni por repetición sino significativos, para lo cual es

necesario apoyarse en los principios y las aportaciones del aprendizaje significativo.

David Ausubel (1976), como otros teóricos cognitivistas nos dice que la estructura cognitiva se compone de conceptos, hechos y proposiciones organizados jerárquicamente. Estos esquemas cognitivos son abstracciones o generalizaciones que los individuos hacen a partir de los objetos, hechos y conceptos, y de las interrelaciones que se dan entre éstos. Para que el aprendizaje sea realmente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje. La relacionabilidad no arbitraria, se refiere a la suficiente intencionalidad del material o contenido de aprendizaje relacionado con la idea previa.

Ausubel, postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Es indispensable tener siempre presente que la estructura cognitiva del alumno tiene una serie de antecedentes y conocimientos previos, un vocabulario y un marco de referencia personal, lo cual es además un reflejo de su madurez intelectual.

El aprendizaje significativo implica un procesamiento muy activo de la información por aprender. Cuando se aprende a partir de la información contenido en un texto académico, se hace lo siguiente:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya existen en la estructura cognitiva del lector son las más relacionadas con las nuevas ideas.
2. Se determinan las discrepancias, contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las previas.
3. Con base en el procesamiento anterior, la información nueva vuelve a reformularse para poderse asimilar en la estructura cognitiva del sujeto.

4. Si una "reconciliación" entre ideas nuevas y previas no es posible, el lector realiza un proceso de análisis y síntesis con la información, reorganizando sus conocimientos bajo principios explicativos más inclusivos y amplios.

Para que sea sustancial el aprendizaje no debe tomarse al pie de la letra, esto significa que si el material no es arbitrario, un mismo concepto o proposición puede expresarse de manera sinónima y seguir transmitiendo exactamente el mismo significado.

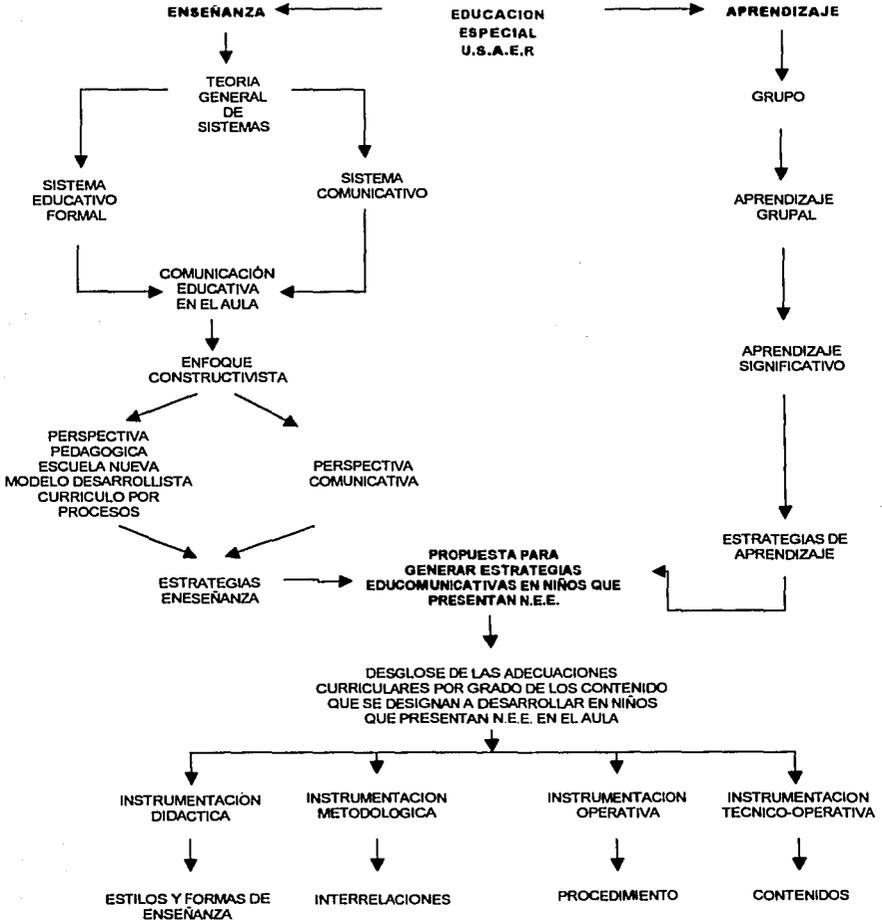
El significado es potencial o lógico cuando nos referimos al significado inherente que posee el material simbólico debido a su propia naturaleza sólo podrá convertirse en significado real o psicológico cuando el significado potencial se haya convertido en un contenido nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un sujeto particular.

Lo anterior resalta la importancia que tiene que el alumno posea ideas previas como antecedente necesario para aprender, ya que sin ellos, aún cuando el material de aprendizaje esté "bien elaborado", poco será lo que el aprendiz logre.

Shuell (1990) distingue tres fases del aprendizaje significativo:

- a) Fase inicial del aprendizaje: la información aprendida es concreta más que abstracta y vinculada al contexto específico, se hace el uso predominante de estrategias de repaso para aprender la información.
- b) Fase intermedia de aprendizaje: el aprendiz empieza a encontrar relaciones y similitudes entre las partes aisladas y llega a configurar esquemas y mapas cognitivos, sobre el material y el dominio de aprendizaje en forma progresiva. Sin embargo, estos esquemas no permiten que el aprendiz se conduzca en forma automática o autónoma.
- c) Fase terminal del aprendizaje.- el aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
  - Se da el manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

**MAPA CONCEPTUAL  
PROPUESTA**



## PROPUESTA CURRICULAR DE APRENDIZAJE EDUCOMUNICATIVO

La presente investigación propone a la comunicación educativa como un recurso disponible para la escuela que esté más relacionado con las características específicas del contexto que con las limitaciones del propio niño. Es necesario insistir en esta cuestión ya que el problema no radica en determinar los perfiles de los niños para ser candidatos a integrarse en la escuela regular; la cuestión es analizar si las características de la escuela son las apropiadas para integrar a los niños. La idea es integrar a la comunicación educativa como un reforzamiento curricular de apoyo, lo cual implica realizar adecuaciones curriculares para que se enmarquen las características o necesidades educativas del niño, de la institución, de los materiales didácticos, del personal docente y de la organización institucional para que sean lo menos restringido posible. De esta manera lograríamos una escuela de calidad educativa, donde se brinde una mejor educación para todos los niños en un contexto heterogéneo, que enfrente los retos que surgen de la diversidad. Basados en el apoyo mutuo y la colaboración, en contra del individualismo, la competencia y el desinterés donde ya no exista la segregación y la etiquetación en todos los ámbitos.

El principal objetivo que se pretende alcanzar al integrar la comunicación educativa es proporcionar a los alumnos situaciones en las que puedan asimilar cultura, ello implica un trabajo distinto, ya que se requiere diversificar la práctica docente donde se implementen un mayor dominio de estrategias comunicativas para que en su quehacer cotidiano reflexione e integre esquemas referenciales sobre lo que es una adecuación curricular, así como una nueva concepción de la función de la evaluación.

Las adecuaciones curriculares son la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno o alumna que no quedan cubiertas por el currículo común. Estas constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo.

La realización de las adecuaciones curriculares supone la presencia de tres elementos básicos:

- a. La formulación de las prioridades y las estrategias básicas que deben utilizarse en el proceso educativo del alumno.
- b. La propuesta curricular, es decir, la guía concreta del trabajo escolar que se realizará con el alumno.
- c. los criterios y procedimientos de evaluación para hacer el seguimiento de las adecuaciones curriculares individualizadas, la toma de decisiones sobre la intensificación o disminución de los apoyos y sobre la promoción del alumno.

En relación con el segundo punto, la propuesta curricular, las adecuaciones curriculares que pueden plasmar en ella son básicamente de dos tipos:

- .Adecuaciones de acceso.
- .Adecuaciones en los elementos del currículo.

Las adecuaciones de acceso al currículo son las modificaciones en los espacios e instalaciones, así como la provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación que van a facilitar que los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo común, o en su caso, el currículo adaptado, es decir, su propuesta curricular. Estas adecuaciones se encamina a dos aspectos fundamentales:

1. Crear las condiciones físicas (sonoridad, iluminación, accesibilidad) en los espacios y el mobiliario de la escuela o del aula que permitan que los niños con necesidades educativas especiales lo utilicen en la forma más autónoma posible.

2. Conseguir que los niños con necesidades educativas especiales alcancen el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela (director, maestros de grupo, personal de educación especial, compañeros, padres de familia, personal de intendencia, etcétera).

Las adecuaciones en los elementos del currículo son el conjunto de modificaciones que se realizan en las actividades, la metodología, los criterios y procedimientos de evaluación, los contenidos y los propósitos para así entender a

las diferencias individuales de los alumnos. Es importante mencionar que muchas de estas adecuaciones no suponen cambios importantes en la planeación general que el maestro tiene para el grupo y que, por lo tanto, pueden ser compartidas por el niño con necesidades educativas especiales y el resto de los alumnos.

Antes de decidir que es necesario agregar, sustituir o eliminar, es decir, adecuar algún propósito o contenido de alguna de las asignaturas o áreas del nivel y grado que cursa el alumno con necesidades educativas especiales se deben agotar las adecuaciones en las formas de enseñanza y en los procedimientos de evaluación que utiliza el maestro.

Para ello se diseña el instrumento de guía de observación de estrategias de aprendizaje en contextos escolares (tomado de Mayor, Suengas y González, 1995:32)

#### 1.- Caracterización y esclarecimiento de la propuesta.

Dado que en las Unidades de Apoyo a la Educación Regular no existe una sistematización clara de la información, es decir no se ha establecido un criterio común para la aplicación de la caracterización grupal, de la guía de evaluación psicopedagógica, del informe de evolución, la muestra psicopedagógica. Ante esta problemática se da una carencia muy notoria de la interpretación diagnóstica, el tratamiento y el seguimiento por ello considero que es necesario establecer al curriculum como herramienta básica de trabajo y como vínculo de comunicación entre el profesor U.S.A.E.R. y el maestro regular, con el establecimiento conjunto de un plan de trabajo que diversifique nuestra práctica docente, esclareciendo los estilos de aprendizaje de los alumnos que conforman su grupo, los tipos de inteligencia, sus niveles cognitivos y procesos motivacionales.

Partiendo de una adecuación curricular pretendo resaltar las situaciones comunicativas, enfatizando los niveles de desarrollo en los diferentes grados, e implementando estrategias en la intervención psicopedagógica.

**Mi propuesta es delimitar los contenidos educomunicativos del curriculum y plasmarlos en un instrumento visible, palpable para evaluar su aplicación curricular.**

Para ello es necesario generar estrategias de trabajo que favorezcan el aprendizaje escolar es por ello que la propuesta se basará en el aprendizaje significativo por Ausubel y Novak (en Pozo,1989), ambos describieron tipos de aprendizaje a partir de las dimensiones recepción-descubrimiento y significativo-memorístico. Estos tipos de aprendizaje se dan en un continuum y adquieren determinadas características.

**Aprendizaje por recepción** se caracteriza porque el alumno recibe los contenidos que debe aprender en su forma final y acabada. No necesita realizar algún descubrimiento más allá de la comprensión y la asimilación de los mismos, de manera que pueda reproducirlos cuando así se requiera.

**Aprendizaje por descubrimiento** implica una tarea distinta para los alumnos, pues el contenido no se da en forma acabada, sino que debe ser descubierto por el alumno: éste reordena el material adaptándolo a su estructura cognoscitiva previa, para descubrir relaciones, leyes, conceptos y formas de representación que posteriormente incorpora (asimila) a sus esquemas. Este tipo de aprendizaje es el que plantea Piaget como el verdadero aprendizaje.

**Aprendizaje memorístico** los conocimientos propuestos a los alumnos no tienen relación con los conocimientos que ellos poseen, como cuando los alumnos deben aprender los contenidos al pie de la letra, aunque no tengan comprensión de ellos. Este tipo de aprendizaje puede olvidarse fácilmente, pues no se incorpora a la estructura cognitiva del alumno. Puede ser importante memorizar algún contenido, sin embargo, es muy cuestionable basar la enseñanza en el supuesto de que la memorización es la única manera de aprender.

**Aprendizaje significativo** cuando los conocimientos que poseen los alumnos tienen una clara conexión con los conocimientos nuevos que se les propone, se establece una relación significativa y se producen aprendizajes significativos. Un maestro que intenta que sus alumnos relacionen lo que ya saben con los conocimientos nuevos, les está facilitando su El aprendizaje significativo se caracteriza porque lo aprendido se integra a la estructura cognitiva y puede aplicarse a situaciones y contextos distintos a los que se aprendieron inicialmente. Además, se conforman en redes de significados más amplios y complejos, lo cual abre la posibilidad comprensión y su adquisición (Echeíta, Martín y Junoy, 1989;

Pozo, 1989) de que puedan ser recordados con más facilidad (Coll, 1990; Solé 1990).

De acuerdo con Ausubel y Novak, la principal fuente de conocimientos en los alumnos se da mediante el aprendizaje significativo por recepción, lo cual exige del docente programar, organizar y secuenciar los contenidos evitando el aprendizaje memorístico. Por ello es importante desatacar las condiciones que se requieren para promover ese tipo de aprendizajes:

- a) Los conocimientos previos (significatividad psicológica). Un contenido de aprendizaje es potencialmente significativo si el alumno posee los conocimientos previos en grado y complejidad suficientes como para asimilar los nuevos conocimientos que propone el maestro.
- b) Estructuración de los contenidos nuevos (significatividad lógica). Un material o contenido es significativo en sí mismo si mantiene cierta lógica y estructura en sus elementos y en su significado. También es importante la presentación que el maestro hace de esos contenidos, pues una presentación confusa dificulta la comprensión por lo tanto que se dé un aprendizaje significativo (Coll, 1990; Solé, 1990; MEC,1990).
- c) Motivación. Como toda actividad, el aprendizaje requiere de un grado de motivación para que pueda desarrollarse exitosamente. Ello puede lograrse si se toman en cuenta las dos condiciones anteriores (considerar los conocimientos previos de los alumnos y estructura de los contenidos, tanto interna como en su presentación).

**Aprender a aprender.** Uno de los temas más actuales de la Psicología educativa se refiere al desarrollo de las habilidades de pensamiento (aprender a pensar) y de la estimulación de las habilidades para aprender (aprender a aprender) de los alumnos y alumnas.

Una prioridad en los sistemas educativos es promover este tipo de habilidades en el alumnado, ya que en la actualidad los conocimientos se reproducen a una velocidad vertiginosa y es casi imposible estar al día en cualquier tópico. Más que pensar en el aprendizaje de contenidos en sí mismos, se plantea que la escuela debe promover habilidades cognitivas en sus alumnos, que les permitan un aprendizaje autónomo, permanente y que puedan utilizarlo en situaciones y

problemas más generales y significativos, no sólo en el ámbito escolar (SEP, 1993; Hernández y Sancho, 1993; Resnick y Kopfer, 1996).

Aprender a aprender es un término que hace referencia a la utilización de estrategias cognitivas para alcanzar los aprendizajes deseados. Las estrategias cognitivas (o estrategias de aprendizaje) son definidas como el "conjunto de procedimientos o procesos mentales empleados por una persona en una situación particular de aprendizaje, para facilitar la adquisición de conocimientos" (Mayor, Suengas y González, 1995, p.29). La finalidad última de desarrollar este tipo de estrategias es que los alumnos sean capaces de regular su propio proceso de aprendizaje, es decir, que lleguen a ser autónomos en la adquisición y desarrollo de su conocimiento.

Mayor, Suengas y González (1995) han adaptado un esquema sobre las estrategias de aprendizaje más comunes en los contextos escolares. Estos autores reconocen los aspectos cognitivos, oréticos (motivacionales) y metacognitivos, como las categorías más amplias en las que pueden clasificarse las estrategias para aprender a aprender.

*Estrategias cognitivas.* Se refieren al conjunto de acciones que el sujeto puede realizar para alcanzar de manera más efectiva los aprendizajes escolares. Por ello se convierten en instrumentos que permiten optimizar la manera en que se hace frente a la información y a su procesamiento: codificación, organización, recuperación (recuerdo) y utilización. *los procesos*

*Estrategias cognitivas de adquisición:* Son los procesos y acciones que el alumno puede utilizar de manera intencional para optimizar la adquisición de los aprendizajes escolares. El desarrollo de estas estrategias se centra en un manejo eficaz de la información lo cual involucra procesos de atención, codificación, lo cual involucra procesos de atención, codificación y reestructuración. Por ejemplo, el maestro puede estimular estrategias de atención en sus alumnos proporcionándoles pautas para la exploración de las características de textos, de su estructura, de los elementos relevantes y accesorios de los mismos. De igual manera, puede establecer estrategias para que los alumnos codifiquen o comprendan la información, dirigiendo formas eficientes de recepción y de representación. Las estrategias de reestructuración son acciones que posibilitan procedimientos de análisis y pueden realizarse a través de comparaciones,

relaciones, contextualización, organización y esquematización de los contenidos por aprender.

*Estrategias cognitivas de uso:* Una vez que se ha adquirido un conocimiento específico (por ejemplo la identificación de los elementos relevantes vs elementos irrelevantes de una lectura, o la concepción de las operaciones matemáticas básicas) es importante estimular su aplicación, lo que hace más significativo el aprendizaje. Un primer nivel de uso, según los autores citados, es el manejo de lo aprendido, por lo cual es importante proporcionar a los alumnos estrategias para mantener estos aprendizajes y para tenerlos a disposición (recuperación) cuando sean necesarios. El uso de conocimiento también puede potenciarse por medio de estrategias de generalización de lo aprendido a situaciones diversas y a través de estrategias de aplicación a diferentes contextos, tanto escolares, como extraescolares.

*Estrategias oréclicas (motivacionales):* En este tipo de estrategias se reconoce la influencia del aspecto motivacional en el desarrollo de los aprendizajes escolares. Estas estrategias están orientadas a estimular en los alumnos acciones intencionadas de refuerzo o retroalimentación para apoyar los propios procesos de aprendizaje. El refuerzo emocional tiene como finalidad brindar pautas para la reducción de la ansiedad y para el manejo del estado de ánimo en los escolares. El refuerzo motivacional; el desarrollo de los aprendizajes escolares tiene mucha relación con la representación que tienen de sí mismos los estudiantes, así como las actitudes y expectativas hacia lo escolar. En este sentido, un autoconcepto positivo, la disposición y motivación de logro académico, así como una manera de pensar realista acerca de las propias competencias y las de los demás (atribución), se asocian de manera positiva con el logro en el aprendizaje. El desarrollo de estos aspectos puede propiciarse al interior de las aulas, por medio de estrategias pautadas por el enseñante con el fin de que los educando las experimenten e interioricen.

*Estrategias metacognitivas:* Se refieren a la toma de conciencia de los propios procesos cognitivos que se ponen en juego en el proceso de aprendizaje y a la manera en que pueden ser aplicados en situaciones concretas.

*Estrategias metacognitivas de reflexión:* son aquéllas orientadas a la toma de conciencia y al control de los diferentes componentes de la cognición: la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

representación, los procesos cognitivos y las funciones del conocimiento. En la medida que estas estrategias sean efectivas, pueden beneficiar de manera muy importante la posibilidad de dirigir el propio aprendizaje (autoaprendizaje).

*Estrategias metacognitivas para el desarrollo global del proceso de aprendizaje:* Este tipo de estrategias son muy generales y pueden ser aplicadas en diversas situaciones. Destacan las que están orientadas a estimular la planeación de su realización; el seguimiento de las acciones planeadas mediante su revisión continua; y la evaluación de los productos parciales y finales. Este tipo de estrategias tiene estrecha relación con la solución de problemas y con el desarrollo de una actividad investigadora.

**Aprendizaje en la interacción:**

Con el término aprendizaje en la interacción se quiere destacar la importancia de la relación entre iguales, guiada por el maestro, con la intención de potencial el desarrollo de los aprendizajes escolares. La interacción entre los alumnos puede ser un camino para promover el aprendizaje significativo, la socialización y el desarrollo de los alumnos. Se define como las conductas interpersonales que se desarrollan a partir de la realización de una tarea común entre los alumnos.

En este sentido, la interacción social es el marco de referencia de las relaciones entre los alumnos y su relación con el aprendizaje y el desarrollo cognitivo.

## GUIA DE OBSERVACION INDIVIDUAL

ESCUELA \_\_\_\_\_ CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ALUMNO \_\_\_\_\_ FECHA DE OBSERVACION \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_ APLICADOR \_\_\_\_\_

ASPECTO	MANEJO COGNITIVO									
LENGUA HABLADA	CLARIDAD	COHERENCIA	SENCILLEZ	SEGURIDAD	FLUIDEZ	DICCION	EXPOSICIÓN, ARGUMENTA, DEBATE	ORGANIZA, RELACIONA IDEAS	FUNDAMENTA OPINIONES, SELECCIONA Y AMPLIA VOCABULARIO	
LENGUA ESCRITA	ELABORACION Y CORRECCION DE SUS PROPIOS TEXTOS		ELABORACION DE RESUMENES, ESQUEMAS Y NOTAS		TRANSMISION DE INSTRUCCION E INFORMACION		SELECCIONAR Y ARGUMENTAR VOCABULARIO		IDENTIFICA IDEAS PRINCIPALES Y COMPLEMENTARIAS	
RECREACION LITERARIA	INTERES POR LA NARRACION			INTERES POR LA DESCRIPCION			INTERES POR LA DRAMATIZACION		INTERES POR LA POESIA	
REFLEXION SOBRE LA LENGUA	NORMAS GRAMATICALES Y CARACTER REFLEXIVO				RELACION DEL ESPAÑOL CON OTRAS LENGUAS			RELACIONES ENTRE LENGUAS MODERNAS		
LOS NUMEROS, SUS RELACIONES Y SUS OPERACIONES	CONTEXTO Y RELACIONES	SIGNIFICADO DE SIMBOLOS Y VALOR	AGREGAR	UNIR	IGUALAR	QUITAR	BUSCAR UN FALTANTE	SUMAR REPETIDAMENTE	REPARTIR	
MEDICION	REFLEXION SOBRE LAS ACCIONES DE LOS OBJETOS			CONOCIMIENTO DE LAS MAGNITUDES		NOCION DE UNIDAD DE MEDIDA		MEDICION Y CUANTIFICACION DE LAS MAGNITUDES		
GEOMETRIA	UBICACION DEL ALUMNO EN RELACION CON SU ENTORNO			MANIPULACION DE FORMAS		OBSERVACION DE FORMAS		DIBUJO Y ANALISIS DE FORMAS		

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN

## GUIA DE OBSERVACION INDIVIDUAL

ESCUELA \_\_\_\_\_ CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ALUMNO \_\_\_\_\_ FECHA DE OBSERVACION \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_ APLICADOR \_\_\_\_\_

ASPECTO	MANEJO COGNITIVO
---------	------------------

PERCEPCION Y FORMALIZACION DE SU REPRESENTACION EN EL PLANO	ESTRUCTURA, MANEJO E INTERPRETACION DEL ESPACIO Y DE LAS FORMAS

PROCESOS DE CAMBIO: 4° 5° 6° GRADO	VARIACION PROPORCIONAL Y NO PROPORCIONAL	CONFORMACION DE TABLAS GRAFICAS	ELABORACION DE TABLAS GRAFICAS FORMULA LECTURA	ANALISIS DE TABLAS GRAFICAS

REGISTRO Y ANALISIS DE PROCESOS DE VARIACION	NOCIONES DE RAZON Y PROPORCION EN LA RESOLUCION DE PROBLEMAS

TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	SELECCIONA INFORMACION EN OS TEXTOS	ANALIZA LA INFORMACION PLANTEADA EN UN PROBLEMA	CAPACIDAD PARA INTERPRETAR INFORMACION A TRAVES DE FORMAS, GRAFICAS, TABLAS, CONTEO DE DOCUMENTOS DE PROPAGANDA, MAGENES, ETC.

PREDICCION Y AZAR	NOCION DE LO QUE ES PROBABLE Y NO PROBABLE

S I G N I F I C A		ESTRATEGIA NO DISPONIBLE
		DEFICIENCIA DE PRODUCCION
		USO MADURO DE LA ESTRATEGIA

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## GUIA DE OBSERVACIÓN INDIVIDUAL

Cómo percibo la comunicación de: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Llenado por: \_\_\_\_\_ ( ) Compañero ( ) Profr. ( ) Otro

<b>Interacción comunicativa</b>				
<b>Conductas y habilidades a evaluar</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>No sé</b>
1. Se comunica eficientemente con los niños.				
2. Se comunica eficientemente con los adultos				
3. Busca y ofrece contacto visual para la comunicación.				
4. Participa en interacciones comunicativas ritualizadas (saludo, despedida, cantos, juegos repetitivos).				
5. Muestra interés en comunicarse en situaciones grupales libres hora del recreo, juegos libres).				
6. Conoce y utiliza las convenciones orales de cortesía.				
7. Mantiene con facilidad un diálogo con un niño.				
8. Mantiene con facilidad un diálogo con un adulto.				
9. Escucha con atención y respeto.				
10. Solicita aclaraciones cuando no comprende lo que le dicen.				
11. Sabe tomar su turno en un diálogo.				
12. Sabe tomar su turno en una conversación de grupo.				
13. Cuando participa en una conversación hace comentarios coherentes.				
14. Ofrece los antecedentes necesarios cuando relata algo.				
15. Hace cambios en su manera de hablar (formal o informal) dependiendo del oyente (familiar, amigo, profesor, persona desconocida).				
16. Sus participaciones en debates o discusiones se relacionan con el tema que se está tratando.				
17. Hace las preguntas apropiadamente.				
18. Sus respuestas son congruentes y precisas				
19. Sabe cómo defender su turno para mantenerlo, en una discusión de grupo				
20. Respeta las reglas de toma de turnos en situaciones estructuradas: asamblea, conferencia.				

### Manejo de la información

Conductas y habilidades a evaluar	Casi siempre	A veces	Casi nunca	No sé
1. Comenta temas de la vida diaria				
2. Comprende bromas y chistes.				
3. Muestra comprensión de las exposiciones en clase cuando se usan apoyos visuales.				
4. Puede referirse a situaciones imaginarias.				
5. Comprende metáforas y analogías.				
6. Puede elaborar hipótesis.				
7. Logra aclarar su mensaje cuando no es comprendido.				
8. Muestra comprensión de las exposiciones en clase aun en ausencia de apoyos visuales.				
9. Hace comentarios relevantes o aportaciones sobre temas académicos.				
10. Emplea un vocabulario variado.				
11. Apoya sus exposiciones académicas con ayudas visuales(esquemas, gráficos, láminas, proyecciones).				
12. Emplea un vocabulario preciso.				
13. Puede explicar mensajes no literales como: chistes, metáforas, refranes.				
14. Elabora argumentos pertinentes y claros.				
15. Ofrece planteamientos originales.				
16. Al realizar exposiciones académicas organiza sus ideas siguiendo el orden de introducción, desarrollo y conclusión.				
17. Explica con sencillez temas de cierta complejidad.				
18. Toma en cuenta las ideas de otros para enriquecer su conocimiento y ampliar sus puntos de vista.				

### Expresión oral

Conductas y habilidades a evaluar	Casi siempre	A veces	Casi nunca	No sé
1. La entonación de su habla es agradable.				
2. Usa predominantemente la lengua oral para comunicarse.				
3. Se muestra relajado cuando habla.				
4. Su pronunciación es adecuada.				
5. Acompaña su expresión oral con gestos adecuados.				
6. Su forma de expresión es fluida (sin inicios falsos, muletillas o pausas prolongadas).				
7. La velocidad de su expresión es adecuada (sin tartamudeos o atropellamientos).				
8. Busca formas de expresión no repetitivas.				
9. Cuando narra o explica algo, expresa con claridad la idea principal y los detalles más significativos.				
10. Evita la reiteración de frases hechas.				
11. Cuando es necesario, elabora oraciones largas y bien construidas.				
12. Expresa sus mensajes con:				
Coherencia				
Corrección				
Propiedad				
Elegancia				

## CONCLUSIÓN

La atención de los niños y niñas con necesidades educativas especiales representa un reto para el maestro regular, la reflexión sobre las características de esos niños y la necesidad de utilizar con ellos estrategias adecuadas para lograr el aprendizaje, abren un abanico de opciones para la enseñanza que enriquece su trabajo con el resto del grupo.

Es necesario insistir en esta cuestión ya que el problema no radica en determinar los perfiles de los niños para ser candidatos a integrarse en la escuela regular; la cuestión es analizar si las características de la escuela son las apropiadas para integrar a los niños. Para ello se requiere un trabajo distinto que implique diversificar la práctica docente donde se implementen un mayor dominio de estrategias comunicativas para que en el quehacer cotidiano se reflexione e integren esquemas referenciales.

En este trabajo se propone a la comunicación educativa como una adecuación curricular que da respuesta a aquel alumno o alumna que requieren ir más allá del curriculum común. La idea es que los alumnos alcancen el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela (director, maestros de grupo, personal de educación especial, compañeros, padres de familia, personal de intendencia, etcétera). Para que así entendamos todos las diferencias individuales de los alumnos.

Esta investigación se centró en un punto medular que son las estrategias educ comunicativas porque antes de decidir que es necesario agregar, sustituir o eliminar, es decir, adecuar algún propósito o contenido de alguna de las asignaturas o áreas del nivel y grado que cursa el alumno se deben agotar las adecuaciones en las formas de enseñanza y en los procedimientos de evaluación que utiliza el maestro, es decir en los niveles de concreción curricular que se dan en la práctica docente ya que es ahí donde toma forma el proceso de aprendizaje; las actividades, la metodología, los criterios, procedimientos de evaluación, los contenidos y los propósitos.

El desarrollo no hubiera quedado completo si además de delimitar los contenidos educ comunicativos del currículum y plasmarlos en un instrumento visible y palpable para evaluar su aplicación curricular no se mencionará la

segunda parte medular que consta de la verificación que como responsabilidad pedagógica llevamos los que ejercemos la práctica docente, la planeación o el diseño; que es generar situaciones comunicativas que enriquezcan el aprendizaje, entendiéndolo como un proceso intencional que se da en un continuum y que adquiere determinadas características.

Cabe mencionar que en el presente siglo se ha vuelto una prioridad en los sistemas educativos promover con mayor exactitud el desarrollo de las habilidades del pensamiento como es el (aprender a pensar) y de la estimulación de las habilidades para aprender (aprender a aprender) de los alumnos y alumnas. Este tipo de habilidades en la actualidad se reproducen a una velocidad vertiginosa y es casi imposible estar al día en cualquier tópico. Más que pensar en el aprendizaje de contenidos en sí mismos, se plantea que la escuela debe promover habilidades cognitivas en sus alumnos, que les permitan un aprendizaje autónomo, permanente y que puedan utilizarlo en situaciones y problemas más generales y significativos, no sólo en el ámbito escolar.

Las estrategias educomunicativas se definen como un conjunto de procedimientos o procesos mentales empleados por una persona en una situación particular de aprendizaje, para facilitar su habilidad para comunicarse. La finalidad última que se persigue al desarrollar este tipo de estrategia es que los alumnos lleguen a ser autónomos en la adquisición y desarrollo de su conocimiento. Para lograrlo el pedagogo está obligado a reforzar las estrategias oréticas o motivacionales, en este tipo de estrategias se reconoce la influencia del aspecto emocional en el desarrollo de los aprendizajes escolares y su relación con la representación que tienen de sí mismos los estudiantes, así como las actitudes y expectativas hacia lo escolar. En este sentido, un autoconcepto positivo, la disposición y motivación del logro académico, así como una manera de pensar realista acerca de las propias competencias y las de los demás (atribución), se asocian de manera positiva con el logro en el aprendizaje.

El logro de estos aspectos puede propiciarse al interior de las aulas, por medio de estrategias pautadas por el enseñante con el fin de que los educandos las experimenten e interioricen.

La existencia de un currículo nacional no constituye un obstáculo para la integración, ya que las propuestas contenidas en planes y programas pueden y deben ser adaptadas por los maestros a las características y las necesidades de cada grupo, tomando en cuenta las diferencias en el avance de los alumnos. Para ello es necesario fortalecer el nivel conceptual, cuando maestros y directivos abren su panorama hacia una comprensión más rica de la enseñanza y del aprendizaje; académico, al desarrollar una estrategia de comunicación cada vez más planificada, colegiada y compartida; y ético al incrementar los valores y propósitos que respeten las diferencias, la colaboración, la tolerancia y la autoestima.

Esta propuesta no es un manual, ya que no propone un conjunto de procedimientos que deben ser aplicados rigurosamente en la práctica. Tampoco es un tratado sobre las distintas discapacidades. Contiene algunas ideas sobre como integrar curricularmente la comunicación educativa en el aula bajo dos perspectivas la comunicativa y la pedagógica con posibilidades de asimilar cultura y como práctica social.

El sistema de comunicación es muy amplio y complejo y si utilizamos adecuadamente los canales los códigos la relación entre sus componentes educocomunicativos; es decir establecer la relación que se da entre los actores, los instrumentos, las representaciones y las expresiones. Identificar como desarrollamos este proceso bajo un modelo pedagógico nos conduce a reflexionar sobre nuestra práctica educativa como docentes en educación especial.

Vincularnos con el aprendizaje significativo implica desarrollar habilidades comunicativas. La sustancia expresiva, y el mensaje llevan la intención de propiciar ciertas estrategias que nos ayudan a solucionar situaciones y problemas reales que enfrentamos los pedagogos cuando nos paramos frente a un grupo regular de primaria.

La comunicación Educativa se auxilia del aprendizaje grupal, que no es otra cosa que el aprendizaje colaborativo favoreciendo la recepción cognitiva bajo un enfoque constructivista donde el profesor es un facilitador y los contenidos no se enseñan se construyen. Se da el aprendizaje en la interacción, la relación entre iguales, guiada por el maestro con la intención de potenciar el

desarrollo de los aprendizajes escolares, la interacción se define como las conductas interpersonales que se desarrollan a partir de la realización de una tarea común entre los alumnos. La interacción social es el marco de referencia de las relaciones entre los alumnos, su relación con el aprendizaje y el desarrollo cognitivo.

La nueva educación, no trata nada más de adquirir conocimientos o de aprender, sino que el individuo aprenda a ser. Por ello entre las nuevas finalidades de la educación se incluyen básicamente, el desarrollo de aptitudes, el equilibrio personal, la capacidad del diálogo y el deseo de participación, procurando formar individuos maduros capaces de tener autonomía con estructuras más estables en la relación maestro-alumno, maestro-contenidos , alumno-contenidos; y la concepción que se tiene de la dinámica de clases en este campo de interrelaciones y de intercambio.

No es nuevo decir que el mayor índice del fracaso escolar en las escuelas regulares esta estrechamente relacionado con aspectos de tipo social, cultural y pedagógico, ello significa reconocer que los responsables de los problemas no son sólo los alumnos, es reiteradamente lo digo, la sociedad quien en la mayoría de los casos no ofrece alternativas de desarrollo. La pobreza extrema, y una nula estimulación recreativa ocasiona serios rezagos educativos al enfrentar a estos niños a un sistema educativo rígido e inflexible. Donde el común aplasta o nulifica a las minorías.

Dentro de las innovaciones persistentes al tomar en cuenta los estilos, ritmos, niveles cognitivos, procesos motivacionales, tipos de inteligencia, se da la posibilidad de elaborar adecuaciones curriculares, de aceptar que existen grupos heterogéneos y que la enseñanza debe ser diversificada. Todos estos aspectos abren la posibilidad de instrumentar la comunicación educativa como recurso para que la educación se de, es decir : no hay educación sin comunicación, y la finalidad última de la comunicación no es informar o sólo el entendimiento; es la comprensión.

La idea de generar estrategias educomunicativas es promover formas diferentes de organizar el trabajo, de concebir el curriculum y la evaluación. Es un modelo alternativo donde se posibilita aplicar con eficacia el aprendizaje significativo y grupal. Su funcionamiento radica en la posibilidad de mediación,

de negociación y de compromiso entre los participantes. Sólo en este momento es posible hablar de una pedagogía de grupo donde la emoción, la información y la producción se integran en una unidad dinámica en donde profesor y alumnos tienen la oportunidad de vivir la experiencia de APRENDER.

La presente investigación conduce a la comunicación educativa como instrumento palpable y disponible que no agota las adecuaciones en las formas de enseñanza y en los procedimientos de evaluación que utiliza el maestro. Más bien invita a conseguir que los niños alcancen el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela y su entorno.

Ante esta postura como ya se mencionó en la introducción la propuesta cumple con su objetivo de incorporar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación desde una postura pedagógica que cumple con elevar la calidad educativa en niños que presentan necesidades educativas especiales.

## BIBLIOGRAFÍA

Coll, César (1990), "Un marco de referencia psicológico para la educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza", en Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la educación, Marchesi, Coll y Palacios (comps), Madrid, Alianza Editorial.

Coll, César. Psicología y Curriculum. Primera Edición 1987.1ª reimpresión. Editorial Paidós. México 1992.

Conferencia Mundial celebrada en Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de marzo de 1990.

Cooper, M.J. (1993) Estrategias de Enseñanza: Guía para una mejor instrucción, México, Limusa.

Díaz, Barriga Frida, Arceo, Gerardo Hernández Rojas. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación constructivista. McGraw Hill. México 2001. 232 p..

D.I.F. Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con discapacidad.-México.1995

Guajardo Eliseo. Necesidades Educativas Especiales 1997.

Guajardo, E. Proyecto General de Educación Especial en México. Fase II. México, julio 1998.

Guajardo Ramos E. "Reorientación de la Educación Especial en México" 1993-1998. Seminario Taller Regional sobre "La Gestión del Cambio en el Area de Necesidades Educativas Especiales" dirigido por el Dr. Mel Ainscow. Santiago de Chile. Abril 1998

Jakson-Maldonado, D.E. Bates y D. Thal (1992). Inventario del desarrollo de habilidades comunicativas, Estados Unidos, Fundación McArthur.

Martín Serrano Manuel., Teoría de la Comunicación. Madrid. Alianza Editorial., 1990

Mayor, J., A. Suengas y J. González (1995), Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender a pensar, Madrid. Síntesis.

S.E.I.E.M. Departamento de Educación Especial en el Estado de México. "Sustento Técnico Operativo y Administrativo para la Reorganización de los Servicios de Educación Especial". Noviembre 1996.

S.E.P.. Artículo 30 Constitucional y Ley General de Educación. 1993.94 p.

S.E.P. Plan y Programas de estudio 1993. Educación Básica. Primaria. México, 1993.

S.E.P. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. 1996. 85p.

S.E.P."Proyecto General para la Educación Especial en México". Cuadernos de Integración educativa No.1, 2, 3 y 4. 1994.

S.E.P. La integración educativa en el aula. Principios, finalidades y estrategias. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica. México-España. 204 p.

S.E.P. Curso nacional de integración educativa. Lecturas . Programa Nacional de Actualización Permanente. 191 p

Torres Lima, H. J. "Comunicación Educativa: Objeto de Estudio y Areas de Trabajo", México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras., 1994., Tesis de maestría.

UNESCO/IDRC. Necesidades básicas de aprendizaje y estrategias de acción. Santiago de Chile. 1993.